

Feminicidio, aborto y violación se han convertido en palabras gastadas: Verónica E. Llaca

CULTURA 17

Las comisiones del Congreso, un botín en disputa

Quienes hacen surcos con sus colmillos, deberán mostrar sus dotes para que los grupos parlamentarios queden conformes con la repartición, sin amiguismos ni cuotas.

CONTRACARA 3



Morena y sus dos rebeldes sin causa

Se fueron José Juan Espinosa y Héctor Alonso, pero llegaron Carlos Evangelista y Tonantzin Fernández... Todo apunta a que serán los incómodos del partido guinda.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Viernes,
17 de septiembre de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7269
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

“Que reviva Puebla”; el grito barbosista en Casa Aguayo

Aunque estuvo como invitado, Eduardo Rivera Pérez todavía no ocupó un lugar en el balcón, mientras, Sergio Salomón Céspedes Peregrina ya asistió al evento como presidente del Poder Legislativo. En la arenga, el gobernador, rindió un homenaje al personal médico que ha combatido el Covid durante casi año y medio.

Álvaro Ramírez Velasco

En coincidencia con una nueva configuración en el Congreso local y a 30 días del relevo en los ayuntamientos, este 15 de septiembre, una de las arengas de Miguel Barbosa Huerta, “¡que reviva Puebla!”, llevó una carga de muchos mensajes.

En la ceremonia del Grito de Independencia, desde el balcón de la sede del Poder Ejecutivo, Casa Aguayo, el gobernador fue puntual en las formas: al lado suyo, su esposa, los titulares de los poderes Legislativo, Judicial y el comandante de la XXV Zona Militar. Nadie más.

Entre los invitados estuvo el presi-

dente municipal electo, Eduardo Rivera Pérez, quien despachará de nuevo en el Palacio del Ayuntamiento dentro de un mes, pero quien no fue convidado al rigor protocolario del balcón.

Antes de sus 36 arengas, Barbosa tañó tres veces la campana que se colocó en el Esquilón Zaragoza -llamado así por decreto oficial-, para abrir el Grito

con el “vivan las heroínas y los héroes que nos dieron patria y libertad”.

Entre los vivas, destacó el dedicado “al personal de la salud que ha ofrendado su vida en el combate al Covid”.

Luego, en las arengas 32 y 33 vinieron los mensajes: “que viva Puebla” y “que reviva Puebla”.

P.6 Y 7



Covid golpea festejos. Aunque este año se permitieron eventos en las plazas públicas y se realizó una parada cívico-militar, las usuales verbenas, los desfiles escolares y las aglomeraciones, volvieron a quedarse en pausa tratando de contener los contagios de coronavirus en la entidad.

Volcán Popocatepetl aumenta su actividad; estamos atentos y coordinados: Segob

El coloso ha presentado más de 100 exhalaciones, algunas acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza, durante las últimas 24 horas.

P.11



Ofrecen nuevos diputados civilidad y consensos, durante arranque de Legislatura

El morenista, Roberto Solís Valle, pidió un minuto de silencio en honor a las personas que fallecieron por la pandemia.

P.2 Y 3



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

POLÍTICA

Promete nueva Legislatura civilidad y evitar el mayoriteo

Los 41 nuevos diputados, pertenecientes a siete bancadas, rindieron protesta en el Congreso del Estado, con la presencia del gobernador, Miguel Barbosa, y del presidente del Poder Judicial, Héctor Sánchez.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Christopher Damían**

Tras rendir protesta, los 41 integrantes de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, que terminarán sus periodos el 14 de septiembre de 2024, se comprometieron a mantener la civilidad, sin mayoriteo, además de hacer una prioridad la reactivación de Puebla.

Durante la sesión solemne en la que estuvieron los representantes de los poderes Ejecutivo, Miguel Barbosa Huerta, y Judicial, Héctor Sánchez Sánchez, los diputados de las siete bancadas

expresaron lo que harán y lo que esperan de su trabajo.

El representante de Morena, Roberto Solís Valle, pidió un minuto de silencio por los fallecidos a causa de la pandemia del covid-19.

Además, en un mensaje conciliador, deseó que a todos sus compañeros les vaya bien, aunque también les solicitó poner a la patria primero antes que al partido; legislar para todos y evitar las prácticas del pasado.

Expresó que hay que argumentar para enriquecer la discusión, ya que todos serán escuchados.

Señaló algunos de los puntos a los que deben dar importancia:

orden y legalidad para los acuerdos, cercanía y consenso, realización de foros, fomentar la transparencia y mantener las puertas abiertas.

PAN va por diálogo

Eduardo Alcántara Montiel, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que la legislatura inicia con el desafío de no seguir la línea del debate nacional, con la finalidad de construir el diálogo.

Agregó que están de acuerdo en que los gobiernos de lujo terminen y sancionar a los involucrados.

"Se pide que no cancelen a la oposición, que se le deje aportar, no más polarización, que se vaya a un sistema de salud que sea un derecho, un clima de seguridad donde las mujeres estén tranquilas. Que nadie pretenda plancharse a la oposición sin debate, que se trabaje con respeto, ciudadanizar al Congreso, trabajar por salud y la paz", expresó.

PRI no se someterá

Por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina llamó a que las demandas ciudadanas se transformen en hechos. Destacó



la importancia de una nueva etapa con diversidad de ideas.

Aclaró que la bancada priista no levantará falsas expectativas ni se someterá. Expresó que es fundamental que la construcción de acuerdos no transite por la descalificación.

Aseguró que serán una oposición responsable, que rechazará los chantajes, por lo que pidió al grupo mayoritario no caer en la imposición.

Rescatar al estado: PT

Mariano Hernández Reyes, del Partido del Trabajo (PT), resaltó la oportunidad para rescatar al



estado a través de un equilibrio de poderes. Dijo que los legisladores no tienen que ver la oportunidad para cobrar cuentas.

Llamó a no obstaculizar y restar sino a proponer y sumar, e insistió en que hay antecedentes de malos gobiernos.

Evitar imposiciones: MC

Fernando Morales Martínez, de Movimiento Ciudadano (MC), recordó que se trata de un Congreso sin mayorías absolutas, donde no se van a imponer.

Llamó a inaugurar una política de cortesía, con política perfecta, generosa. Añadió que con el trabajo de todas las fuerzas políticas se marcarán derechos humanos, transparencia, reactivación económica y la defensa de las mujeres

PVEM habla de sus votos

Jaime Natale Uranga, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), habló que los más de cien mil votos que obtuvieron, por lo que manifestó su compromiso para dialogar con todas las fuerzas políticas.

Pidió que los legisladores estén a la altura de las circunstancias, con el objetivo de apoyar la transformación de las políticas públicas.

Sobre el tema del aborto, pidió que las mujeres decidan sobre su cuerpo.



Cumplir palabra: PSI

Carlos Navarro Corro, de Pacto Social de Integración (PSI), solicitó cumplir con la palabra empeñada y ganar la

confianza de quienes han sido olvidados.

La causa es Puebla, construir el debate con argumentos y altura de miras, ser respetuosos de la voluntad, expresó.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Las comisiones del Congreso, un botín en disputa

La falta de oficio legislativo e inexperiencia de algunos diputados locales se contrastó con las acciones de políticos que demostraron desde el primer día que serán los de peso específico en la LXI Legislatura.

El *affaire*, en donde Jorge Estefan Chidiac tuvo que poner orden, muestra que a diferencia de la Legislatura pasada, en esta se podrá imponer la razón jurídica y el oficio político.

Bastó una sesión para exhibir la impericia de las actuales integrantes de la Mesa Directiva, en donde hay legisladoras que repiten como Nora Merino Escamilla lo cual no impidió el voluntario o involuntario tropiezo al intentar subir a tercera fuerza al PRD, para relegar al PRI a cuarta.

Me resisto a creer que no sepan sumar y prefiero pensar que fue un simple *lapsus* o la emoción de la primera sesión.

En contraste con lo mostrado por la Mesa Directiva, esta Legislatura cuenta con figuras con amplia trayectoria y con el colmillo más que retorcido como Jorge Estefan, Sergio Salomón, Fernando Morales y Rafael Micalco. Más allá de formar o no parte de la Mesa Directiva, estos serán los que permitirán retomar y respetar las reglas no escritas que tan necesarias son para la vida diaria en el Congreso.

Los nuevos diputados no han cumplido ni la primera semana y ya han tenido algunas molestias, como el jaloneo que se dio con la entrega y ubicación de las curules, donde se dejó de lado a los líderes de bancadas y se trató de privilegiar a algunos personajes, olvidando las cortesías políticas que, aunque no están plasmadas en una ley, siempre son observadas.

Desde este viernes, tanto en la primera sesión ordinaria como en la conformación de las Comisiones vendrá una oportunidad de oro para que los personajes de mayor experiencia logren apaciguar los ánimos al momento de la repartición de los espacios más importantes dentro del Congreso.

Quienes hacen surcos con sus colmillos, deberán mostrar sus dotes políticas para lograr que los grupos parlamentarios queden conformes con la repartición de presidencias. Y lo más importante será colocar en los sitios clave a hombres y mujeres que puedan cumplir y sacar adelante sus obligaciones.

¿Serán capaces de colocar a los diputados con el perfil, más allá de cumplir con amiguismos o cuotas? ¿Podrán librar su primera aduana de manera civilizada los flamantes diputados? Veremos y diremos.

La sombra del 19-S

El próximo domingo los mexicanos estamos llamados a participar en el macro simulacro nacional para conmemorar los sismos del 19 de septiembre.

No se trata de un simple ejercicio para cortar la mañana o el momento para chacotear con los vecinos, debemos verlo con la seriedad que la prevención nos merece.

De nuestra capacidad para cumplir con los protocolos de Protección Civil dependerá nuestra vida en una emergencia sísmica.

POLÍTICA

No puede evadir Congreso el tema del aborto: Nora Merino

La legisladora aceptó que tras un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el asunto debe ser llevado a discusión; aclaró que es prematuro hablar de una consulta popular.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La discusión de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) no puede evadirse en el Congreso del Estado, ya que se trata de una disposición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura, Nora Merino Escamilla.

Destacó que debe darse el diálogo para legislar adecuadamente el tema, aunque aceptó que es prematuro hablar de una consulta popular sobre la despenalización del aborto en Puebla.

Expresó que es respetuosa del pronunciamiento realizado por el arzobispo, Víctor Sánchez Espinosa, pero aclaró que es una obligación del Congreso legislar en la materia, tras la sentencia de la SCJN.

Subrayó que esta nueva legislatura buscará alcanzar los consensos para sacar adelante la iniciativa para la ILE antes de las 12 semanas de gestación.

"Tomaremos en cuenta todas las voces, se hará de la forma en que la legislatura lo concilie. No puedo decir en este momento si es un foro o consulta popular, pero si debemos acatar lo que dice la Suprema Corte (...) tendremos



que ver la manera en que se hará", consideró.

Cuestionada sobre si existe ánimo de los nuevos diputados locales para abordar la despenalización, Merino Escamilla respondió que más allá de la voluntad política, hay una obligación legal. Reconoció que la falta de consensos impidió la aprobación en el pasado.

Señaló que el Poder Legislativo realizó las acciones necesarias para discutirlo, y la muestra fue la realización del Parlamento Abierto en el que participaron los colectivos feministas y expertos en la materia.

Expresó que la iniciativa para la ILE se mantiene en la Comisión de Procuración de Ad-

ministración y Procuración de Justicia y la Comisión de Salud, sin embargo, no alcanzaron un acuerdo.

"El tema tiene que seguir, ya se hicieron los análisis y las mesas de trabajo, y un Parlamento Abierto histórico en Puebla en esa materia, esos trabajos tienen que dar resultados en la siguiente legislatura para que las comisiones que la tienen que estudiar sean quienes puedan darle cause al tema de la ILE", detalló.

Expresó que el aplazamiento de la discusión de este dictamen fue por la amplia participación de la sociedad civil, no por un incumplimiento de los acuerdos pactados con las feministas en diciembre de 2020.



POLÍTICA



Confirma el Tribunal resultados electorales en Coronango y Atlixco

También resolvió las impugnaciones en otras demarcaciones, como el triunfo de Fuerza por México en San Pedro Yeloixtlahuaca, además de los comicios en Huejotzingo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) ratificó los resultados de las elecciones a presidentes municipales en Atlixco y Coronango, además de que validó el triunfo de Fuerza por México en San Pedro Yeloixtlahuaca.

Durante sesión, el pleno dictaminó el juicio promovido por David Teutli Cuautle, en su calidad de representante del partido Morena, ante el Consejo Municipal Electoral de Coronango, para controvertir la omisión de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado (IEE) de resolver "la queja por rebase de gastos de campaña de Gerardo Sánchez Aguilar y sus respectivas ampliaciones".

Sin embargo, se desechó el recurso, y sólo se aplicó una amonestación al candidato ganador por haber utilizado en su propaganda la imagen de dos menores de edad, sin que se le considerara responsable de la aparición de fotos de edificios religiosos.

También se confirmó el acta del cómputo municipal y declaración de validez de la elección y otorgamiento de la constancia de mayoría, realizada por el Consejo Municipal del IEE, en Atlixco, en la sesión de 9 de junio de 2021, sin que procediera la impugnación del PRI.

Los resultados de Huejotzingo también quedaron resueltos, ya que se declararon infundados



los agravios por el cómputo realizado por el Consejo Municipal, que declaró la validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría correspondiente.

En otro punto, se resolvió el cómputo final del Consejo Municipal Electoral de San Pedro Yeloixtlahuaca, así como la declaración de validez de la elección del Ayuntamiento y la elegibilidad de la planilla que obtuvo la mayoría de votos, además de la entrega de la constancia a la planilla postulada por Fuerza por México, instituto político que perderá su registro.

Edil deudor

El presidente municipal de Rafael Lara Grajales, Jorge Ale-

jandro Vera Palacio, fue sancionado por no pagar aguinaldos, ni las últimas quincenas a algunos de sus regidores.

En la sentencia se señala que ante el incumplimiento, deberá realizar el pago en una sola exhibición de la cantidad neta de 23 mil pesos a cada uno de los recurrentes, por concepto de pago de las remuneraciones correspondientes de la primera quincena de julio a la primera de septiembre del presente año.

Se condenó al alcalde al pago de aguinaldo de 2020, así como al de las quincenas subsecuentes a partir de la sentencia. También tendrá que informar al tribunal del cumplimiento, haciendo llegar las constancias, y cubrir una multa.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Morena y sus dos rebeldes sin causa



El miércoles pasado, en el edificio sede del Congreso del Estado, todo fue como un primer día de clases: entre sonrisas y saludos, los diputados estuvieron bien portados.

Sin embargo, como en cualquier salón, ya vendrán las sesiones en las que comenzarán a darse hasta con la cubeta. Y como en cualquier legislatura, esta no será la excepción, principalmente por los que nadie quería, pero terminaron llegando.

Se fueron José Juan Espinosa y Héctor Alonso, pero llegaron Carlos Evangelista y Tonanzin Fernández.

Todo apunta que ambos serán los incómodos de Morena, el partido mayoritario. (FSN)

Salomón Céspedes el mandamás en el Congreso



Será este viernes cuando inicien los trabajos legislativos en forma.

Con la primera sesión ordinaria se definirán a los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jucopo) de la LXI Legislatura.

El máximo cargo de la Jucopo será ocupado por Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien mantiene relación y buena comunicación con los 41 legisladores locales. (YC)

Empresarios ven luz con planilla de Lalo



La inclusión del expresidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Montiel Solana, en la planilla de regidores de la administración de Eduardo Rivera genera esperanza para los comercios establecidos.

El círculo empresarial confía en que el Centro Histórico será limpiado de la competencia desleal.

Hay muchas expectativas en el nuevo Ayuntamiento. Ojalá no les fallen. (JAMS)

La inservible CDH



Pareciera que de nada sirve la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH).

Es más, si la desaparecieran hoy, nadie la extrañaría y todo seguiría igual, como en el caso de los maestros golpeados por policías en la SEP poblana.

En derechos humanos todo cambia para seguir igual. (SVC)

El Grupo Editorial Intolerancia, Enrique Núñez, compañeros y colaboradores, lamentamos profundamente la sensible partida de:

Luz María Vázquez Hernández y Jorge Lazcano Ramírez

Señores padres de nuestra compañera y amiga **Liliana Lazcano Vázquez**, ocurrida el martes 14 de septiembre de 2021. A ella y a su hermano **Jorge Lazcano Vázquez** externamos nuestras más sentidas condolencias en tan difíciles momentos.

Puebla, Pue., 16 de septiembre de 2021.

POLÍTICA

Cargado de simbolismos y mensajes el Grito de Barbosa

Aunque estuvo como invitado, Eduardo Rivera Pérez todavía no ocupó un lugar en el balcón, mientras, Sergio Salomón Céspedes Peregrina ya asistió al evento como presidente del Poder Legislativo.

Álvaro Ramírez Velasco
Fotos Christopher Damián

Con un Congreso nuevo

En coincidencia con una nueva configuración en el Congreso local y a 30 días del relevo en los ayuntamientos, este 15 de septiembre, una de las arengas de Miguel Barbosa Huerta, "¡que reviva Puebla!", llevó una carga de muchos mensajes.

En la ceremonia del Grito de Independencia, desde el balcón de la sede del Poder Ejecutivo, Casa Aguayo, el gobernador fue puntual en las formas: al lado suyo, su esposa, los titulares de los poderes Legislativo, Judicial y el comandante de la XXV Zona Militar. Nadie más.

Entre los invitados estuvo el presidente municipal electo, Eduardo Rivera Pérez, quien despachará de nuevo en el Palacio del Ayuntamiento dentro de un mes, pero quien no fue convidado al rigor protocolario del balcón.

Antes de sus 36 arengas, Barbosa tañó tres veces la campana que se colocó en el Esquilón Zaragoza -llamado así por decreto oficial-, para abrir el Grito con el "vivan las heroínas y los héroes que nos dieron patria y libertad".

Entre los vivos, destacó el dedicado "al personal de la salud que ha ofrecido su vida en el combate al Covid".

Luego, en las arengas 32 y 33 vinieron los mensajes: "que viva Puebla" y "que reviva Puebla".

Por la mañana de este mismo 15 de septiembre, rindieron protesta los integrantes de la LXI Legislatura, que acompañará los próximos tres años del mandato barbosista y el colofón de este gobierno.

Hasta horas antes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mantuvo la incógnita sobre la configuración completa y final de Congreso. Llegaron los 41, en una composición inusual, con un resque de oposición al gobernador, en su mismo partido.

En el Grupo Legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con 18 diputados y diputadas, hay siete beligerantes contra el mandatario, según han escudriñado los conocedores de la radiografía de los grupos políticos.

Sin embargo, en las bancadas de la oposición formal hay más disposición al diálogo que en esos detractores. La gobernabilidad se afianzará en la pluralidad de la composición de la legislatura.

A la cena en Casa Aguayo fueron invitados los coordinadores de los siete grupos legislativos.

El morenista Sergio Salomón Céspedes Peregrina acompañó al mandatario al balcón, en su rol de presidente del Poder Legislativo.

Compartió proximidad en la mesa principal con el alcalde Eduardo Rivera; los dos con sus esposas.

LEGISLADORES CONVIDADOS

A la cena en Casa Aguayo fueron invitados los coordinadores de los siete grupos legislativos. El priísta Charbel Jorge Estefan Chidiac, quien comanda una bancada de siete integrantes, estuvo en las primeras mesas.

El priísta Charbel Jorge Estefan Chidiac, quien comanda una bancada de siete integrantes, estuvo en las primeras mesas.

El festejo

Con el fin de la ceremonia oficial, vino la verbena. Los fuegos artificiales aparecieron y abrió su presentación la "Vecindad Santanera", una fusión en vivo de la ya treintañera Maldita Vecindad y Los Hijos del Quinto Patio y la Sonora Santanera, con alineación completa de metales y bailarinas.

Antes, el "Son de la Negra" y "Qué Chula es Puebla", que compuso el puertorriqueño Rafael Hernández Marín, acompañaron



POLÍTICA



LAS ARENGAS

Antes de sus 36 arengas, Barbosa tañó tres veces la campana que se colocó en el Esquilón Zaragoza, para abrir el Grito con el "vivan las heroínas y los héroes que nos dieron patria y libertad".

las luces que irrumpieron en el cielo oscuro.

En la transmisión del Sistema Estatal de Comunicación (SET), las tomas abiertas de drones dejaron ver iluminada la centenaria Casa Aguayo, que desde este gobierno es oficialmente la sede del Poder Ejecutivo, tras haber rechazado Miguel Barbosa ir a vivir y despachar a Casa Puebla, en Los Fuertes, ni a los suntuosos edificios CIS del morenovallismo.

En islas de 20 personas, separadas por vallas, los convidados a través de un registro abierto escucharon la actuación de la "Vecindad Santanera", que abrió con el "Bómboro Quiná", del cubano Jorge Zamora Montalvo, "Zamorita".

¡Qué reviva Puebla!

En la cena, entre pozole y tostadas, algunos políticos se hacían ofrecimientos de "te llamo" y funcionarios platicaban con entusiasmo sus actividades.

No muy lejos, una pachanga sin carácter de ceremonia oficial ocurría en el Palacio del Ayuntamiento, el que dejará su aún inquilina, Claudia Rivera Vivanco.

Este 15 de septiembre se renovó el Poder Legislativo; los 217 ayuntamientos tienen su emplazamiento para el 15 de octubre.

Al entrar a escena los primeros minutos de la madrugada, aquella arenga, "¡que reviva Puebla!", sonaba aún con eco y con muchos mensajes.



PASARELA POLÍTICA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

De Gritos a Gritos

La noche del Grito de Independencia en Puebla, fue mucho más allá que la tradicional arenga de las autoridades.

Fue una noche de gritos, mensajes y despedidas. La división entre el gobierno estatal y el feneciente Ayuntamiento capitalino no pudo estar más marcada que con la realización de dos celebraciones.

Desde 1998 un presidente no daba un Grito en Palacio Municipal, ya que el protocolo marca darle el honor al gobernador en turno.

En aquel entonces, Gabriel Hinojosa pudo arengar, luego de que el mandatario estatal, Manuel Bartlett Díaz, prefirió irse a festejar a Zacapoaxtla que estar junto del primer edil panista.

Ahora nuevamente, 23 años después, cada quien en su fiesta.

Así fueron los últimos dos años de la presidenta municipal Claudia Rivera Vivanco, desde que llegó a la gubernatura Miguel Barbosa.

Porque pareciera increíble, la alcaldesa sí se llevaba bien con los panistas Luis Bank y Tony Galí, lo que hizo que hubiera ese rompimiento.

Las celebraciones respectivas dieron más que arengas, simplemente denotaron la realidad de cada bando.

Mientras Claudia Rivera se desgañitaba con los vivos a la autonomía municipal, lo hacía sola.

En tanto, el gobernador Miguel Barbosa, estuvo arropado por toda la clase política poblana, sin faltar nadie.

Claudia nada más estuvo acompañada por su equipo de trabajo, la mayoría de ellos en sus tres años en el poder, los que seguramente se le fueron como agua.

Llamó la atención también que en el zócalo de la ciudad, según algunas tomas oficiales, se veía más a empleados del ayuntamiento con uniforme, que a los ciudadanos de a pie.

Literalmente fue su despedida. El próximo mes solo será un trámite para su salida, claro, en medio de permisos a ambulantes, parques sin podar y baches sin tapar.

La pachanga

En tanto, a un par de kilómetros, en la sede del gobierno estatal, Casa Aguayo, el ambiente era muy distinto, había fiesta, músculo y renovación.

Miguel Barbosa con su grito de "¡Que reviva Puebla!", dijo todo.

Aquí se reunieron los personajes más importantes de la entidad, que ostentarán el poder en los próximos tres años.

El reconocimiento al personal médico que se ha partido el lomo en la pandemia de Covid-19, habló muy bien de lo que se proyecta sobre la crisis sanitaria.

Durante el tradicional Grito, recibió el cobijo no solo del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez Sánchez, del coordinador de Morena en el Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, del presidente municipal electo de Puebla, Eduardo Rivera Pérez y del exgobernador Guillermo Pacheco Pulido, también de los representantes de todas las bancadas de la naciente LXI Legislatura.

Con todos degustó desde chalupas hasta agua de horchata.

Al parecer la concordia no acabará con los festejos patrios, sino que podría durar por mucho tiempo más.

Tiempo al tiempo.

POLÍTICA

POLÍTICA

Por Covid-19, nuevamente se queda sin escolares el desfile de Independencia

La ceremonia conmemorativa sirvió para reconocer los valores de la Cuarta Transformación que, de acuerdo con Melitón Lozano Pérez, son parte de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Miguel Barbosa Huerta.

Yazmín Curriel
Fotos Christopher Damían

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, encabezó la ceremonia conmemorativa del 211 Aniversario de la Independencia de México, en la que desfilaron tropas de la XXV Zona Militar. Debido a la contingencia sanitaria por el covid-19, que en esta ocasión afecta a las personas más jóvenes, por segundo año consecutivo no hubo desfile con la participación de escolares, por

lo que solamente asistieron militares y elementos de la Guardia Nacional que recorrieron una parte del bulevar 5 de Mayo. El acto contó con la asistencia del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez Sánchez, así como del diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, presidente del Congreso, entre otros funcionarios estatales. También estuvieron la presidenta del Sistema Estatal DIF, Rosario Orozco Caballero; el general Gerardo Mérida Sánchez, comandante de la XXV Zona Militar y el

SEGUNDO AÑO SIN ESTUDIANTES

Debido a la contingencia sanitaria por el covid-19, que en esta ocasión afecta a las personas más jóvenes, por segundo año consecutivo no hubo desfile con la participación de escolares, por lo que solamente asistieron tropas que recorrieron una parte del bulevar 5 de Mayo.

coordinador estatal de la Guardia Nacional, Ernesto García Sánchez. En su mensaje como orador, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Melitón Lozano Pérez, destacó que la Cuarta Transformación invita a recuperar los valores de libertad, congruencia, honestidad y actitud de servicio, especialmente para los oprimidos.

Destacó que los gobiernos encabezados por el presidente, Andrés Manuel López Obrador y Miguel Barbosa Huerta, logran el anhelo de la independencia y soberanía para que dejen de ser discurso y se concreten en acciones. Lozano Pérez resaltó que, a nivel federal y estatal, con mayoría de gobernantes de la 4T, se

PEQUEÑO DESFILE

En el desfile de la XXV Zona Militar participaron 152 elementos de tropa, un binomio, 28 vehículos blindados y ocho ambulancias; mientras que por parte de la Guardia Nacional, un oficial, 55 elementos de Escala Básica, 21 vehículos y una ambulancia.



lograron reformas constitucionales que ponen por delante los derechos del pueblo y la justicia social. "La Cuarta Transformación como Independencia, nos indica a recuperar los valores de libertad, congruencia, honestidad y actitudes de servicio para todos y todas, pero especialmente para aquellos a quienes se les ha negado su dignidad, es decir, a los oprimidos con nombre y apellido", declaró. Puntualizó que, gracias a los criterios de no mentir, no robar y

no traicionar al pueblo, en Puebla son más los que caminan al lado del gobernador Miguel Barbosa Huerta, y están convencidos del proceso de transformación. "Ahora nos toca ser protagonistas de la Cuarta Transformación, que abreva de la historia y sus valores fundamentales para reconciliarnos de manera digna con el pasado y construir de manera cotidiana una sociedad, que tenga como base sólida la libertad la justicia y la honestidad México", consideró.

“La Cuarta Transformación como Independencia, nos indica a recuperar los valores de libertad, congruencia, honestidad y actitudes de servicio para todos y todas, pero especialmente para aquellos a quienes se les ha negado su dignidad, es decir, a los oprimidos con nombre y apellido”.

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Independencias y soberanías del campo

Las grandes festividades nacionales suelen originarse al recordar su independencia de otro poder, la unificación bajo una nueva figura o la creación de una constitución que los consolida como estado.

Algunas rancias potencias festejan las fechas en que sus imperios se forjaron, como la Fiesta Nacional de España los 12 de octubre cuando Colón y América, en algunos países impera la religión, como Irlanda y San Patricio, o Luxemburgo que mueve su fiesta nacional al cumpleaños del Gran Duque.

El constante martilleo del concepto *independencia* tiene un impacto en la psique del mexicano, y el hecho de que la actual administración haya enarbolado la bandera de *soberanía* tiene efectos prácticos.

¿De qué hablamos cuando hablamos de independencia o de soberanía? ¿Qué significa esto para los sistemas alimentarios y agropecuarios de México y Puebla?

Uno de los indicadores más sonados es la Balanza Comercial Agroalimentaria, el balance de exportaciones e importaciones de productos agropecuarios y agroindustriales.

En este rubro México tuvo un superávit el semestre pasado de cuatro mil millones de dólares, es decir que logró vender al extranjero y traer divisas que superan a todos los productos petroleros del mismo periodo.

Aquí brillan los seis pesos pesados. Cerveza, berries, tequila, aguacate, bovinos y tomate. Los caballos percherones que llevan el tiro, auxiliados por un puñado de otras hortalizas y frutas.

La abrumadora mayoría de la cerveza nacional pertenece a Modelo o Moctezuma, empresas belga-brasileña y holandesa correspondientemente. Sin la existencia de un régimen fiscal diferenciado, y el impulso gubernamental a cadenas económicas como la del lúpulo, lata o corcholata, la industria artesanal de la cerveza mexicana y poblana está obligada a sobrevivir por el puro amor a pillar una buena cogorza.

Con el tequila la historia es parecida, a la que también hay que sumarle cientos de microinversiones del extranjero, especialmente de la farándula norteamericana.

El aguacate, los bovinos (carne o en pie), el tomate y las berries han sido pujantes desarrollos de pequeño y mediano tamaño. A pesar de la necesidad intensiva de capital y tecnificación, estos emprendimientos han traído riqueza y prosperidad a muchas zonas del campo poblano.

Sin embargo, la misma balanza nos recuerda que cada semestre rompemos récords de importación en granos y oleaginosos. El país apenas puede surtir la mitad de las necesidades de maíz, trigo, soya, frijol y arroz principalmente, por las condiciones geográficas y climáticas.

Las pasadas sequías en Zacatecas hicieron que subieran 150% las importaciones de frijol, mientras que las dinámicas ganaderas demandaron 1/5 más de soya. Estados Unidos y Canadá vía trenes son los grandes proveedores, mientras que por mar Argentina y Brasil hacen lo propio en menor escala.

Poder ir a los mercados internacionales y adquirir los insumos primarios que tu país no puede o quiere producir por razones sociales, de rentabilidad o posibilidad, es un tipo de soberanía que obedece a la chequera. La renta media nacional y la galopante inflación, que es el impuesto para las clases bajas, nos recuerda que no es una opción sostenible.

Sembrar y cosechar suficiente para una *soberanía alimentaria* para ser la obsesión y única salida que ve la 4T. Lamentablemente los modelos agrícolas que obstinadamente se quieren preservar condenan a la milpa a ser un elemento de museo y no un ente vivo que tiene que competir y evolucionar contra los ubicuos mercados globales.

Se puede ser independiente en muchos aspectos, los estados más primitivos se estancan en los conceptos clásicos de economía, poder y política, pero los tiempos actuales son los momentos de independencia tecnológica y científica.

En este aniversario es importante reflexionar que vivimos una época portentosamente revolucionaria, como no ha conocido la historia de la humanidad, estos cambios disruptivos serán parte de futuras entregas. Por mientras, felices fiestas patrias.

POLÍTICA

Perdonarán pago de tarjeta de circulación con el reemplacamiento

La vigencia del beneficio terminará el 20 de diciembre, aunque no aplicará para quienes realicen la inscripción de unidades o tengan infracciones sin pagar, informó la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado informó que condonará los pagos a los trámites de baja de placas de circulación del Registro Estatal Vehicular y de expedición de la tarjeta de circulación.

Para realizar los trámites, el plazo es el 20 de diciembre de 2021, dieron a conocer las autoridades.

El acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado señala: "conceder beneficios de carácter fiscal consistentes en la reduc-

ción del 100 por ciento del pago de los derechos por los servicios de trámite de baja de placas de circulación del Registro Estatal Vehicular y de la expedición de la tarjeta de circulación, a favor de los propietarios, tenedores o usuarios de vehículos que realicen el canje voluntario de placas".

La dependencia estatal informó que el cambio voluntario de placas será realizado en las Oficinas Recaudadoras adscritas a la Secretaría de Planeación y Finanzas, previa cita, la cual podrá realizarse en el sitio electrónico <https://citasenlinea.puebla.gob.mx>.



No tendrán los beneficios fiscales quienes realicen la inscripción o alta en el Registro Estatal Vehicular, ya sea de unidades nuevas o usadas; quien solicite reposición o canje de placas de circulación de unidades que porten placas oficiales con el último diseño autorizado por deterioro, robo o extravío; cambio en la modalidad de vehículo o de dígito, y quien no realice los pagos de las infracciones cometidas.

Los requisitos

Los propietarios de los vehículos deberán acudir a su cita y estar al corriente en el pago de las contribuciones vehiculares de 2021; no contar con créditos fiscales provenientes de sanciones por no respetar los límites de velocidad; presentar el documento que acredite la propiedad del vehículo; identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio.

Aquellos que tengan un vehículo de procedencia extranjera deberán de acreditar la documentación legal correspondiente, mientras que las personas morales y físicas con actividad empresarial tendrán que proporcionar la clave del Registro Federal de Contribuyentes.

Al momento de concretar el trámite, los propietarios están obligados a devolver el juego de placas de circulación que actualmente porte el vehículo, con excepción de remolques y motocicletas, casos en los que se entregará un plástico.

En el supuesto de robo o extravío de una o ambas placas de circulación, el contribuyente o su representante legal deberán exhibir en original y copia la constancia expedida por el Ministerio Público ante el que fue presentada la denuncia, y en su caso la placa de circulación restante.



ESPECIAL



Popocatepetl, en actividad permanente

El actual nivel de actividad del volcán prevé manifestaciones explosivas, la emisión de fragmentos incandescentes, ceniza y gases volcánicos

Evita subir al cráter ya que pones en peligro tu vida. Respeta el área de restricción de 12 kilómetros

SEGURIDAD | CNPC | CENAPRED

Mantenemos monitoreo permanente de la actividad del Popocatepetl: SEGOB

El coloso ha presentado más de 100 exhalaciones, algunas acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza, durante las últimas 24 horas.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque / Twitter

Tras la intensa actividad del volcán Popocatepetl en la última semana, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Coordinación Estatal de Protección Civil, en conjunto con el Centro de Prevención de Desastres (Cenapred), mantienen vigilancia permanente para atender a la población en el caso de una emergencia, señaló la titular de la SEGOB Puebla, Ana Lucía Hill Mayoral.

En una entrevista aclaró que la actividad es similar a la registrada en años anteriores, por lo cual hay monitoreo permanente en los municipios aledaños al volcán Popocatepetl luego de las

explosiones y exhalaciones que ha lanzado el volcán, algunas de ellas, con ceniza.

Afirmó que hay coordinación no solo con los municipios aledaños a la zona del volcán, sino con otras entidades del estado, como Morelos, Tlaxcala, Estado de México y Distrito Federal para actuar en el caso de una emergencia.

Listos los caminos

En tanto que, por parte del Gobierno del Estado se mantiene monitoreo permanente y se atienden las vías de acceso a los municipios en donde está ubicado el volcán para que la gente pueda evacuar más fácil en el caso de una emergencia.

Por medio de la Secretaría de Infraestructura se da el manteni-



Semáforo de Alerta Volcánica

AMARILLO
Fase 2

Últimas 24 horas:

- 103 Exhalaciones
- 83 Minutos de tremor
- 1 Explosión
- 1 Sismo Volcanotectónico

Actividad del volcán **POPOCATÉPETL**

16 de septiembre de 2021, 10:00 h

Imagen destacada de las últimas 24 horas.

miento correspondiente a las carreteras y a los caminos, además la titular de la SEGOB, Ana Lucía Hill Mayoral, agregó que el estado tiene habilitados albergues en el caso de que las familias tengan que evacuar.

"Las rutas de evacuación se encuentran bien, permanentemente se está haciendo el recorrido para de manera interinstitucional para identificar que se encuentren en el estado óptimo que permitan a la población evacuar en el caso de que sea necesario", dijo.

Ana Lucía Hill Mayoral informó que el miércoles tuvo una reunión con funcionarios del Cenapred con el objetivo de atender cualquier emergencia que se pueda presentar.

"Estamos trabajando permanentemente, ayer hubo una reunión en el Centro, participó el co-

mité científico asesor del volcán Popocatepetl y de los estados que conforman el plan de respuesta de atención para el volcán y lo que se concluyó es que las actividades son similares a las que ha tenido en los últimos años, se va a mantener el monitoreo y la recomendación es permanente de no acercarse en el perímetro de 12 km y atender las recomendaciones de protección civil", dijo la funcionaria estatal.

La actividad volcánica

Hasta la mañana de ayer, el Cenapred reportó que en las últimas 24 horas, el volcán Popocatepetl tuvo 103 exhalaciones, algunas acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza.

"Las emisiones se dispersaron principalmente al Noroeste (NO). El día de ayer a las 14:41 h se registró una explosión menor, que

produjo una columna de 1800 m, la emisión se desplazó al Noroeste (NO). También se contabilizaron 83 minutos de tremor de baja a mediana amplitud y un sismo volcanotectónico (VT) con magnitud calculada 1.9 el día de ayer a las 12:10 (hora local)".

Con base en información del Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil (CENACOM) se reportó ligera caída de ceniza en los municipios de Valle de Chalco, Chiautla, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Ecatepec, Ayapango, Temamatla, Tenango del Aire, Tlalmanalco, Amecameca, Tepetlaxpa, Tlalnequillan y Acolman en el Estado de México.

El Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en Amarillo Fase 2, por lo que se recomienda seguir las recomendaciones como no acercarse al cráter.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARTO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL.

De conformidad en el artículo 784 Fracción I, Inciso b) del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, como Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de esta Ciudad, doy a conocer a todas las personas interesadas, la denuncia de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **Espiridión Bolaños Celdales**, bajo el **Instrumento número 55/2021 (cincuenta y cinco mil veintisiete)**, volumen número **459 (seiscientos cincuenta)**, de fecha **octavo de Mayo del año dos mil veintinueve** en la que: a).- Se reconoce la validez del Testamento; b).- La **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA CRUZ Lilian Aguilar Chanec**, acepta la herencia dejada a su favor y acepta el cargo de ALBACEA TESTAMENTARIO; c).- Se reconocen los derechos hereditarios; d).- El Albacea Testamentario queda entendido que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Herencia deducidos de la Escritura de Radicación Extrajudicial en esta Notaría a mi cargo.

Puebla, Puebla, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil veintinueve.

Dr. NORMA ROMERO CORTÉS,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 4

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 568/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE NACIMIENTO** POR ENMIENDA **ADRIANA LIMA TUFINO**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **TOCHIMILCO, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 569/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE NACIMIENTO** POR ENMIENDA **MARIA JUANA GARCIA MORANACHE**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **TOCHIMILCO, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Par. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Judicial emitida por Juzgado de lo Civil y Defensa Social de Izúcar de Matamoros, Puebla, promoviendo **STEVE FLORES PONCE** en la vía Especial Familiar Juicio Rectificación Acta Nacimiento, dentro del **expediente: 890/2021**, ordena citar mediante edicto publicado por una vez a todos los que se crean con derecho contradecir demanda dentro del término tres días siguientes última publicación, apercibido no hacerlo tendrán sesos contestada demanda negativamente, copias demanda, anexos y auto admisorio disposición secretaria, dicha rectificación referíase nombre correcto promoviente STEVE FLORES PONCE, como nombre correcto de los padres: ROBERTO FLORES NAVARRETE Y ALINA PONCE AGUIRRE, no así nombre del promovente STEVE FLORES-PONCE y nombre de los padres: ROBERTO FLORES Y ALINA PONCE, como equivocadamente aparece asentado. Izúcar de Matamoros, Puebla, a septiembre 14 del 2021.
EL DILIGENCIARIO
LIC MARTIN GALINDO OLIVERA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA
Disposición Juzc Sexto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla. **Expediente 1356/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO JAVIER MIERN NAVAR. Por auto de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintinueve, se ordena convocar a quienes se crean con derecho a la herencia, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación de este edicto y concurren por escrito al procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y proponer albaacea definitiva.
Puebla, Puebla, 08 de septiembre de 2021.
EL DILIGENCIARIO.
ABOGADO JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECALT.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENÓE GÓMEZ GONZÁLEZ, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA. SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL.
Yo, la Mtra. **Enóé Gómez González**, Titular de la Notaría Pública 1 del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Puebla, HAGO CONSTAR, que por **Instrumento 26,594/2021**, de fecha 17 de agosto de 2021, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes de **MARCELO ANTONIO MEZA MARTÍNEZ**, a solicitud de **MARIA DEL CARMEN JOAQUINA VÁZQUEZ PARRAGUIRRE**, como heredera designada e **IRINEO IGNACIO MEZA VÁZQUEZ**, **ORIGENARIA**, de todos los bienes que le pertenecen, que reconocen la validez del testamento, la primera, acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios; el segundo, acepta el cargo de Albacea instituido por el autor de la sucesión y procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. -----

Con base en el Art. 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de la Notaría Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes de esta publicación. -----
Libres, Puebla; a 02 de Septiembre de 2021.
Mtra. Enóé Gómez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.
Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, auto del trece de agosto de dos mil veintinueve **expediente número 311/2021** a quien se crea con derecho convoke a juicio de usucapión. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros Puebla, Disposición judicial de fecha diez de agosto del año dos mil veintinueve, **expediente 856/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario promoviendo **MARIA CONCEPCION LAZARO GONZALEZ** y **MICHAEL CONCEPCION LAZARO GONZALEZ**, FIDENCIO MANUEL LAZARO GONZALEZ, LAZAR LAURO GONZALEZ Y BLANCA AZUCENA LAZARO GONZALEZ Y AMELIA GONZALEZ ROJAS a bienes del do Dujos **MANUEL LAZARO CAZAREZ YO MANUEL LAZARO CAZARES** quien fuera originario de Ayutla, Izúcar de Matamoros Puebla, Último domicilio del Dujos, calle Independencia número treinta, de Ayutla Izúcar de Matamoros, Puebla, se convoca a todos los que se crean con derecho dentro de la presente sucesión para comparecer al Juzgado a deducirlos, debiendo por escrito establecer argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen, proponiendo con voto a quien consideren pueda desempeñar cargo albacea y formular impugnaciones a capacidad o derecho de heredar de algún presunto heredero o al contenido de inventarios y avalúos exhibidos. Apercibimientos legales. Para comparecer dentro de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente publicado este edicto, copia de traslado en Secretaría Juzgado, Izúcar de Matamoros, Puebla, a treinta y uno de agosto del 2021.
DILIGENCIARIO
LIC. ANDREA LUCHO DORANTES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Impar. Disposición Juez de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Matamoros, Puebla, a TRAVES DE AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS SE CREAN CON DERECHO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE **PORFIRIO VELAZCO SALAZAR**, ORIGINARIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PRESENTESE DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS PUBLICACION DE ESTE EDICTO CONCURREN POR ESCRITO ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DERECHO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN QUIEN PUEDE DESSEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVA PROMUEVE ELVIRA GIL BONILLA **EXPEDIENTE NUMERO 1008/2021**, DEJANDO COPIA TRASLADO EN SECRETARIA PAR DE ESTE JUZGADO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO.
EL DILIGENCIARIO
LIC MARTIN GALINDO OLIVERA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapaotla, Zacapaotla,Pue.
A TODOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez de lo familiar Distrito Judicial Zacapaotla, **expediente número 374/2021**, emplázase a todos que tengan derecho a la sucesión intestamentaria, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **ARISTIDES ORTIZO GUERRERO YO ARISTIDEZ ORTIZO GUERRERO** quien tuvo su último Domicilio en Xochitlapac, Zacapaotla, Puebla, promueve **MARÍA FRANCISCA PONCE BONILLA YO FRANCISCA PONCE BONILLA, PILAR, ALEJANDRO, E IRENE**, todos de apellidos **AGUILAR PONCE**, comparecer a deducir sus derechos diez días siguientes de la publicación, apercibimientos legales. Copia denuncia anexos y auto admisorio en Secretaría.
Zacapaotla, Puebla, a ocho de septiembre de dos mil veintuno.
LA DILIGENCIARIA
LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 553/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE MATRIMONIO** POR ENMIENDA **BERNARDO RABADAN RODRIGUEZ Y MARIA LUISA AVELINO HERRERA**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **MOLCAXAC, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 552/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE NACIMIENTO** POR ENMIENDA **CLETO MARCELINO MOLASO SOLIS**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE HUATULAUCA, PUEBLA. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 571/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE NACIMIENTO** POR ENMIENDA **ANTONIA ESCALANTE CAMPOS** EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **MOLCAXAC, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Par. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Juez de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros Puebla, Disposición judicial de fecha diez de agosto del año dos mil veintinueve, **expediente 856/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario promoviendo **MARIA CONCEPCION LAZARO GONZALEZ** y **MICHAEL CONCEPCION LAZARO GONZALEZ**, FIDENCIO MANUEL LAZARO GONZALEZ, LAZAR LAURO GONZALEZ Y BLANCA AZUCENA LAZARO GONZALEZ Y AMELIA GONZALEZ ROJAS a bienes del do Dujos **MANUEL LAZARO CAZAREZ YO MANUEL LAZARO CAZARES** quien fuera originario de Ayutla, Izúcar de Matamoros Puebla, Último domicilio del Dujos, calle Independencia número treinta, de Ayutla Izúcar de Matamoros, Puebla, se convoca a todos los que se crean con derecho dentro de la presente sucesión para comparecer al Juzgado a deducirlos, debiendo por escrito establecer argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen, proponiendo con voto a quien consideren pueda desempeñar cargo albacea y formular impugnaciones a capacidad o derecho de heredar de algún presunto heredero o al contenido de inventarios y avalúos exhibidos. Apercibimientos legales. Para comparecer dentro de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente publicado este edicto, copia de traslado en Secretaría Juzgado, Izúcar de Matamoros, Puebla, a treinta y uno de agosto del 2021.
DILIGENCIARIO
LIC. MARTIN GALINDO OLIVERA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de lo Familiar, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero de lo Familiar de Puebla, dentro del **Expediente 1353/2021**. Convoque a toda persona créanse con derechos, Juicio Hereditario de Sucesión Testamentaria a bienes de MAGDALENA HUERTA CORONA quien fue originaria de esta Ciudad de Puebla, comparezcan a deducir derechos dentro del término de diez días siguientes a esta Publicación, promueve Lic. José Luis Eulalio Altamero López. Auto que ordena 31 de agosto de 2021.
Puebla, Pue., a nueve de septiembre de dos mil veintuno.
La Diligenciaria.
Lic. Edilburga Cuervo Martínez.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional, que Dice: Estados Unidos Mexicanos; Juzgado de lo Civil y de lo Penal, Chalchicomula de Sesma, Puebla.
EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISETE DE MAYO DOS MIL VEINTINUEVO ORDENADO POR EL JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, CIUDAD SERDAN, PUEBLA
EXPEDIENTE NUMERO 377/2021, NULIDAD DE ACTA NACIMIENTO, PROMUEVE **EUNES DE ROSAS LEZAMA**, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA, PUEBLA. A FIN DE QUE SE ANULE LA ACTA DE NACIMIENTO A NOMBRE DE EUNISE DE ROSAS LEZAMA, número (456), cuatrocientos cincuenta y seis, Libro (00) dos, de nacimientos del año (1968) mil novecientos sesenta y ocho. Levantada por el Juez del Registro Civil de las Personas de ESPERANZA, PUEBLA, EMPLÁCESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. COPIAS TRASLADO, DISPOSICIÓN SECRETARIA JUZGADO. **EXPEDIENTE 377/2021**.
CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
EL DILIGENCIARIO NON
LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.
EXP. 553/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE MATRIMONIO** POR ENMIENDA **BERNARDO RABADAN RODRIGUEZ Y MARIA LUISA AVELINO HERRERA**, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE **MOLCAXAC, PUEBLA**. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
DILIGENCIARIO
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, Chalchicomula de Sesma, Pue.
Disposición Juz Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento al auto de fecha 6 con interés contrario a lo Intestamentario o se crean con derecho a la sucesión legítima a bienes de la extinta **MONICA ZUÑIGA BARRETA**; quien fue originaria de la Santa Catarina Los Reyes, Municipio de Esperanza, Puebla, presentarse deducir dentro diez días hábiles siguientes publicación edicto, quedan copias traslado su disposición Secretaria Juzgado, Juicio Intestamentario.
Promueve: **HERMELINDA, HERNANDEZ ZUÑIGA. EXPEDIENTE NÚMERO: 488/2021**.
CIUDAD SERDÁN, PUEBLA AGOSTO 6 DE 2021.
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
ABOGADO JOSÉ LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Impar. Disposición Juez de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Matamoros, Puebla, **expediente 825/2021**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, ordena convocar mediante edicto publicados una vez todas personas créanse derechos, herencia legítima de **CONSTANTINO FERMÍN RUÍZ MEJIA**, vecinos fueron de la colonia Amatlánthes, Municipio de Ayutla Izúcar de Matamoros, Puebla, presentarse a éste Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar, de algún presunto heredero o bien contenido de los inventarios y avalúos, promueve ROBERTO FERMÍN RUÍZ. Copias traslado, Secretaría del Juzgado, Ayutla, 27 de 2021.
EL DILIGENCIARIO NON
LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Impar. Disposición Juez de lo Civil y lo Penal de Matamoros, Puebla, PROMUEVE QUELIRMO ESPINOZA MENDEZ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE LOS EXTINTOS ANTELO ESPINOZA MEDEL y/o **GUILLERMO ESPINOZA MEDEL Y MARIA DE LOS ANGELES HENDEZ TOVAR. EXPDIENTE 779/2021**, CONVOCANDO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN UN TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES DE ESTA PUBLICACION SUS DERECHOS QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON, COPIA DE LA DENUNCIACION, SE ORDENA MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVO. EN IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO.
DILIGENCIARIO NON
LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Impar. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez de lo Civil y lo Penal de Matamoros, Puebla, PROMUEVE QUELIRMO ESPINOZA MENDEZ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE LOS EXTINTOS ANTELO ESPINOZA MEDEL y/o **GUILLERMO ESPINOZA MEDEL Y MARIA DE LOS ANGELES HENDEZ TOVAR. EXPDIENTE 779/2021**, CONVOCANDO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN UN TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES DE ESTA PUBLICACION SUS DERECHOS QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON, COPIA DE LA DENUNCIACION, SE ORDENA MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTINUEVO. EN IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVO.
DILIGENCIARIO NON
LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapaotla, Zacapaotla,Pue.
Disposición Juez de lo Familiar Distrito Judicial Zacapaotla, **expediente número 403/2021**, emplázase a todos que tengan derecho a la sucesión intestamentaria, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **REFUGIO AGUILAR HARREROS** quien tuvo su último Domicilio en Andador Morelos 15 colonia Xochitlapac Xaltelata Zacapaotla, Puebla, promueve **MARÍA FRANCISCA PONCE BONILLA YO FRANCISCA PONCE BONILLA, PILAR, ALEJANDRO, E IRENE**, todos de apellidos **AGUILAR PONCE**, comparecer a deducir sus derechos diez días siguientes de la publicación, apercibimientos legales. Copia denuncia anexos y auto admisorio en Secretaría.
Zacapaotla, Puebla, a Trece de Septiembre de dos mil veintuno.
LA DILIGENCIARIA
LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de lo Civil, Actuaciones, Distrito Huajuotzingo, Pue. Disposición Juez del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huajuotzingo, Puebla, **expediente número 50/2021**, auto de fecha ocho de septiembre de dos mil veintuno, relativo al “Juicio de REVISIÓN DE PRESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE ADQUIRIÓ RECLAMANDO LA DESOCUPACION, ENTREGA FÍSICA Y MATERIAL DE UNA SUBFRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CASA SIN NÚMERO DE LA CALLE EL NOGAL DE LA COLONIA DIAZ ORDOZ DE SANTA MARÍA, TIANQUISTENCO, promueve **ORIBULLA SANCHEZ GONZALEZ**, se cita a REBECA CURI BARRERA a la audiencia de conciliación procesal, la cual tendrá verificativo en las instalaciones de este Juzgado en punto de las diez HORAS con treinta minutos DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTUNO a la que deberán de acudir con identificación oficial ante la presencia judicial en la fecha y hora indicada, apercibiéndola que caso de no comparecer en la audiencia se le impondrá una multa hasta cien días de salario mínimo vigente, entendiendo su negativa a conciliar y por fracasada la audiencia y se ordena su emplazamiento a juicio de conformidad con lo regulado por el artículo 61 de la ley adjetiva civil.
Huajuotzingo, Puebla, a trece de Septiembre de dos mil veintuno.
C. Diligenciario
Rúbrica.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Par. Disposición Juez de lo Civil de Izucar de Matamoros Puebla, por proviedo de fecha DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTINUEVO dictado dentro del **expediente número 832/2021**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por **RUBEN PEDRAZA MARTINEZ**, ordena emplazar mediante edicto publicado UNA VEZ en el periódico INTOLERANCIA toda persona créanse derechos con derecho contradecir demanda dentro del término tres días siguientes última publicación contesten demanda, señalen domicilio recibir notificaciones, apercibidos no hacerlo tendrán contestada demanda sentido negativo de nacimiento, quedando copias de esta demanda en la Secretaría de este Juzgado.
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.
EL DILIGENCIARIO
LIC. MARTIN GALINDO OLIVERA.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Par. Disposición Juez de lo Civil y lo Penal de Matamoros, Puebla, auto de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintinueve, se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima dentro del término tres días siguientes a la notificación, conteste demandada Juicio de Rectificación de Acta Nacimiento, por Enmienda, promovido por **MARCELINA CERDA MIRANDA**, NOMBRE: **MARCELINA CERDA MIRANDA**; FECHA DE NACIMIENTO: DIECIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO; Y LUGAR DE NACIMIENTO: TEMACALAPA DE BINAGUA BARREDA, CHIETLA, PUEBLA. NO así como equivocadamente aparece asentada **"MARCELINA VICTORIA SERDAS MIRANDA"**, como fecha de nacimiento: "10 DE JUNIO PRÓXIMO PASADO" y como lugar de nacimiento: "EN SU CASA HABITACION" y señalen domicilio de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones sucesivas, incluso las que carácter personal, se realizaran por lista; quedando a disposición de cualquier interesado copia simple de la demanda, de sus anexos y del auto admisorio, Secretaría Non de este Juzgado.
Izúcar de Matamoros, Puebla, a trece de septiembre de dos mil veintuno.
EL DILIGENCIARIO NON
LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Acatlán de Osorio, Puebla.
DISPOSICIÓN JUDICIAL, JUEZ MUNICIPAL DE ACATLÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021. ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE PUDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA DE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA DE MI NOMBRE, FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO, ASÍ COMO LOS NOMBRES CORRECTOS DE MIS PROGENITORES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "NOMBRE": SE CONSIGNA: **MARINA FLORES TORBÁN**, EN LUGAR DE MACINA ROSAPILA FLORES; "FECHA DE NACIMIENTO": SE ESTABLEZCA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 1925 EN SUSTITUCIÓN DE: 4 CUATRO DEL ACTUAL; "LUGAR DE NACIMIENTO": SE CONSIGNA: CABRILLAS, COSUMATEPEC, OAXACA EN LUGAR DE: EN SU CASA HABITACION; "DATOS DE LOS PADRES": SE PRECISE: ANDRÉS FLORES GARCÍA Y CARMEN TOBÓN SANBOS, EN SUSTITUCIÓN DE: ANDRÉS FLORES Y CARMEN TOBÓN. CONTESTEN TERMO DE TRES DIAS SIGUIENTES ESTA PUBLICACION, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO TENDRÁSELES CONTESTADA NEGATIVAMENTE Y POR PERDIDOS SUS DERECHOS, NOTIFICACIONES POR LISTA. PROMUEVE: MARINA FLORES TOBÓN, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO: 291/2021**, COPIAS DE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.
ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA; SEPTIEMBRE 10 DEL 2021.
LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL
LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERRERA MENDEZ

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Licenciada María Concepción Herrera Méndez

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Estado de Puebla, Puebla, así como de todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda, respecto al nombre del registrado de ARIEL MICHEL SANCHEZ PEREZ EN CONTRA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE ORDENA POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2021 DOS MIL VEINTINUEVO, dar vista con la existencia de la presente demanda a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que en el término de TRES DIAS siguientes a la última publicación manifiesten su auto a su derecho e interés concurra, apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedan copias del traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado.
PUEBLA, PUE. A 13 DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO
LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ
DILIGENCIARIO PAR
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huajuotzingo, Puebla.
Disposición Juez Segundo Familiar Capital, Expediente **1269/2021**, Juicio Especial de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve **YORCELE TELLEZ GARCÍA**, fecha y lugar de nacimiento, nombre de madre, SEC nombre abuelos paternos y maternos inscritos en el libro 1994, TENDÓN, SAN PEDRO CHOLLUPA, PUEBLA, FELIPE HUELTI, GARCÍA, FERNANDO TELLEZ, PETERA MIRNO Y OCTAVIANO HUELTI, Y CANDELAIRA GARCÍA, debiendo ser lo correcto **YORCELE TELLEZ GARCÍA**, 15 de junio de 1984, en COSME TEXMILTA, SAN PEDRO CHOLLUPA, PUEBLA, A UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTINUEVO, Y ALVARO NEGRETTE VAZQUEZ MARTINEZ Y MACLOVIA MERINO SANTIAGO, OCTAVIANO HUELTI, AVILA Y CANDELAIRA GARCÍA JIMENEZ, se ordena por auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintinueve, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO para que dentro del término de improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para Sentencia.
A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, QUEDANDO EN OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar Puebla, acuerdo de fecha 17 de marzo de 2021, **expediente 268/2021**, JUICIO RECTIFICACION DEL LUGAR DE NACIMIENTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, promueve **MARÍA CRUZ CAMACHO JIMÉNEZ**, ya que el lugar de nacimiento NO MENCIONA, cuando lo correcto y completo es LUGAR DE NACIMIENTO PUEBLA, PUEBLA, córrase traslado aquellas personas que no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones sucesivas, incluso las que carácter personal, se realizaran por

SALUD

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUNTA ESPECIAL No. 33 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PUEBLA, PUE., EXPEDIENTE: 1285/2021

ACTORA: MARGARITA MARTÍNEZ ROJAS

DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS

En el juicio laboral arriba indicado, abierto ante esta Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la Ciudad de Puebla, Pue., se ha formulado reclamación por la muerte DEL (A) EXTINTO (A) TRABAJADOR (A) **DANIEL CERDA JIMÉNEZ**.

La persona o personas que se consideren con derecho para ser declarados legítimos beneficiarios, deberán comparecer dentro del término de TREINTA DÍAS ante esta Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Número Treinta y Tres, en 31 PONIENTE 2904 ALTOS. FRAC. EL VERGEL PUEBLA PUE., a deducir sus derechos, haciéndoles saber que se han señalado las **NUOVE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia **EN LA QUE SE ESCUCHARÁ A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DEL EXTINTO DANIEL CERDA JIMÉNEZ, SE RECIBIRÁN PRUEBAS Y EN SU CASO SE DICTARÁ LA RESOLUCIÓN SEGUNDA DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.** Se fija este aviso de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 503 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo. H. Puebla, Pue., a 13 de septiembre de 2021.

EL AUXILIAR DE TRÁMITE
LIC. ANDRÉS HERNÁNDEZ JUÁREZ
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ALICIA LUNA ROMERO



Con Sputnik iniciará vacunación en Puebla capital para 18 y más

Esta vacuna llega en dos frascos, uno azul y uno rojo, primero se aplica el azul y en un plazo aproximado de 28 días, se coloca el líquido del frasco rojo.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque / Internet

El sábado comenzaría la jornada de vacunación para las personas de 18 a 29 años de edad, de confirmarse la llegada de 400 mil dosis de la marca Sputnik V, señaló el titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García.

El titular de Salud informó que el Gobierno Federal adelantó que mandaría las dosis para comenzar la jornada en el municipio de Puebla.

"Ayer nos mandaron un mensaje de la federación no se los puedo afirmar al 100 por ciento, mañana lo decimos, pero muy probablemente nos manden 400 mil Sputnik para Puebla capital, para mayores de 18 años, ojalá así sea y empezáramos de inmediato el sábado, no se los puedo afirmar, pero ayer nos dijeron que estaban ya viendo para ver si nos mandaban", dijo.

José Antonio Martínez García explicó que esta vacuna llega en dos frascos, uno azul y uno rojo, los que están etiquetados para cada persona, primero se aplica el azul y en un plazo aproximado



de 28 días se pone el frasco color rojo.

Refirió que los frascos requieren de ultra congelación, por lo que el Gobierno del Estado tiene listas las cámaras de frío que servirán para almacenar este biológico.

A nivel estatal se tienen contabilizados a un aproximado de 800 mil personas en este rango de edad, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el INEGI, por lo que de lle-



gar estas dosis se avanzaría con 400 mil personas, solo en la capital poblana.

La estrategia

El secretario de salud, José Antonio Martínez García, comentó que la estrategia que asume la Brigada Correcaminos para la aplicación de las vacunas en las regiones del estado depende de la marca del biológico, por ejemplo, si el Gobierno Federal envía marca CanSino que es de una sola aplicación, estas dosis se deben aplicar en los municipios de difícil acceso para que solo se acuda una vez.

"Es por estrategia, depende de la marca de la vacuna, por ejemplo si nos mandan CanSino que es una zona sola dosis, entonces la aprovechamos para ir a las áreas de difícil acceso geográfico y de alta y muy alta marginación por que si nos desistamos estar poniendo dos dosis hay que movilizar a todo el ejército de quienes participamos en el Plan Nacional Co-

“Muy probablemente nos manden 400 mil Sputnik para Puebla capital, para mayores de 18 años, ojalá así sea y empezáramos de inmediato el sábado”

recaminos capítulo Puebla, hay que movilizar los en esa zona, entonces de forma logística es mucho más eficiente ir a esos lugares y poner una sola vacuna y ya no regresar, entonces depende del biológico que nos manden", detalló.

El funcionario estatal también refirió que la capital y la zona metropolitana de Puebla se mantienen con el 71 por ciento de incidencia de contagios Covid-19, por lo que recomendó a la población seguir manteniendo las medidas sanitarias para prevenir contagios.

EDUCACIÓN

Inaugura rector Esparza obras en el Complejo Regional Centro Acatzingo

Estos nuevos inmuebles, con espacios dignos, adecuados y pertinentes, fortalecerán la calidad educativa de la comunidad universitaria, para brindar a los jóvenes la mejor formación sin que tengan que abandonar sus lugares de origen.

Fotos Cortesía

A DETALLE

El rector entregó un edificio que cuenta con sala de usos múltiples para el nivel medio superior y superior, con capacidad para 100 personas, laboratorios, biblioteca, 14 aulas para atender a casi 700 estudiantes y 16 cubículos para servicios administrativos.



Al inaugurar nuevas obras y equipamiento en el Complejo Regional Centro de la BUAP, sede Acatzingo, el rector Alfonso Esparza Ortiz expuso que estos nuevos inmuebles, con espacios dignos, adecuados y pertinentes, fortalecerán la calidad educativa de la comunidad universitaria en esta región del estado, para brindar a los jóvenes la mejor formación sin que tengan que abandonar sus lugares de origen.

Con un trabajo conjunto, dijo, se logró que las unidades regionales tengan las mismas condiciones que las sedes ubicadas en la capital poblana. "Siempre hubo la inquietud de generar espacios más dignos y adecuados para seguir ofertando los programas de calidad de la BUAP y responder a las necesidades y la vocación de la región, para que realmente la presencia de la Universidad genere desarrollo y confortarnos en agentes de transformación de las comunidades".

Asimismo, la descentralización de las propuestas de formación académica no solamente



ha rendido frutos en términos de aprendizaje de las y los jóvenes, sino que ha permitido responder a las necesidades sociales y productivas de las diversas regiones del estado impulsando su desarrollo.

Tras compartir su satisfacción por los avances logrados durante los últimos ocho años de su gestión, Alfonso Esparza expresó: "Es muy grato ver todo lo que hemos avanzado, es muy grato ver cómo alcanzamos metas que nos fijamos en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional".

Durante la pandemia, añadió, "hemos sido capaces de continuar adelante, de darles a nuestros estudiantes, trabajadores

académicos y no académicos la posibilidad de mejores condiciones. Además, hemos podido sentar las bases de las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución y nos hemos convertido en una comunidad resiliente integrada por docentes altamente habilitados, por un personal administrativo eficiente y por estudiantes conscientes de la importancia de prepararse y aprender para aspirar a un mejor futuro".

Por lo anterior, "puedo afirmar que dejo una universidad sólida y de gran prestigio; con finanzas sanas; con mayor cobertura y una amplia oferta educativa; y, sobre todo, con una comunidad unida y determinada a enfrentar desafíos y salir siempre adelante", aseveró.

En su intervención, José Manuel Alonso Orozco, director del Complejo Regional Centro, hizo un recuento de los esfuerzos realizados por la administración actual para impulsar el crecimiento de los campus regionales, con el objetivo de atender las necesidades educativas y de infraestructura de las distintas regiones del estado, a través de instalaciones dignas y de una oferta académica de calidad.

"A unos años de distancia se cumplió esa demanda histórica. Hoy usted Rector deja un legado. A unos días de concluir su gestión hoy lo recibimos con mucho gusto. Hoy se queda aquí para siempre en nuestras mentes y en nuestros corazones. Hoy usted ha impulsado la educación para transformar a las regiones. Hoy usted es un Rector de las unidades regionales".

Finalmente, Alonso Orozco informó que el Complejo Regional Centro inició con mil 300 estudiantes y hoy cinco años después atiende a 4 mil. "Gracias por impulsar y consolidar la regionalización de la BUAP".

Más y mejores espacios educativos

En Acatzingo, el rector Alfonso Esparza entregó un edificio para la preparatoria y la Licenciatura en Administración de Empresas, el cual cuenta con sala de usos múltiples para el nivel medio superior y superior, con capacidad para 100 personas, laboratorios de Física, Química e Informática, sala de auto acceso con 32 computadoras, biblioteca, 14 aulas para atender a casi 700 estudiantes y 16 cubículos para servicios administrativos.

Además, cuatro módulos de sanitarios, áreas de dirección y de administración, así como medidas de seguridad, como el portón de acceso, la barda perimetral y la caseta de vigilancia.

Con estos nuevos espacios educativos se pretende favorecer una modalidad híbrida y desde aquí facilitar la labor de los docentes con la impartición de clases a distancia, por lo cual estas instalaciones incluyen sistemas de voz y datos, así como ahorro de energía.



EDUCACIÓN

En México somos más patrioterros que patriotas

La politóloga de la UPAEP, Claudia Ramón Pérez, ante los festejos patrios dijo, "si queremos reactivar la economía, adornemos las calles, consumamos, pero realizar eventos masivos no es lo más prudente".

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque /
Christopher Damián



En el marco de las fiestas patrias y el Grito de Independencia, la politóloga de la Upaep, Claudia Ramón Pérez, aseguró que, "en México somos más patrioterros que patriotas".
Dijo que, hace falta una ley de participación ciudadana, porque la Independencia se lleva a cabo por la participación de las masas, por eso es un mes patrioterro, "y eso nos debe llevar a la reflexión".
De entrada, "debemos preguntarnos como ciudadanos qué hacemos para participar, contribuir a elevar el debate público, además de ayudar a las élites políticas a mejorar el ejercicio de la política".
Además, "son tiempos de dejar de ser vasallos y ser ciudadanos, porque hay uno que manda y no tiene participación, por eso, para una cultura democrática se trata de conmemorar, traer a la memoria estos elementos para participar en el debate y seguir la transformación".
La académica de la Upaep, señaló que la ciudadanía y la identidad, son elementos que forman parte de los cambios sociales y políticos en México, porque generan la formación de una conciencia.

les y políticos en México, porque generan la formación de una conciencia.

Además, con eso, salen a relucir los elementos de pertenencia y trascendencia en las prácticas democráticas.

La catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno, recordó que, en la historia de México, desde que se gestan los elementos que llevan a la independencia destaca la igualdad, "pero los habitantes de la Nueva España no eran iguales y eso cala en el ánimo de los criollos, hijos de españoles nacidos en este territorio, porque había desigualdad".
Recordó que, en la historia po-

A DETALLE

La académica señaló que la ciudadanía y la identidad, son elementos que forman parte de los cambios sociales y políticos en México, porque generan la formación de una conciencia.



Otras formas de reactivar economía

Ante los festejos patrios anunciados por los gobiernos del Estado y municipal por separado, la analista política, dijo, "si queremos reactivar la economía, adornemos las calles, consumamos, pero realizar eventos masivos no es lo más prudente".
Los contagios dan cuenta de la grave situación que se vive y hay que ser prudentes, "sino se propicia desabasto mayor y que los hospitales estén a tope, esto de por sí es un problema serio y los gobiernos deben ser conscientes de esta situación".

"Es importante hacer una valoración de parte de los partidos políticos y de los ciudadanos, del papel que han tenido los consejeros funcionarios del órgano electoral, como también del tribunal electoral del Estado



Evidencia TEPJF clientelismo político y vicios en IEE y TEEP

El analista jurídico, Germán Molina Carrillo, dijo que, las acciones de ambos organismos electorales, rompen con los principios de lo que debe ser una elección y para los ciudadanos y los partidos políticos, estas dos instancias quedan mucho a deber.

Samuel Vera Cortés
Foto Agencia Enfoque

de Puebla", dijo Molina Carrillo.

El director del Instituto de Ciencias Jurídicas (ICI), resaltó que el proceso electoral del seis de junio pasado, tuvo muchas inconsistencias, "muchos problemas para los partidos políticos, pero también para los candidatos y se denunciaron muchas anomalías".
Además, recordó que hubo mucho retraso en la entrega de la información y mucha improvisación en el desarrollo de todo el proceso e incluso quejas de los candidatos y los partidos políticos porque los documentos no eran entregados en tiempo.

"Hubo hasta pérdida de expedientes y en general, se demostró en mucho, que los dos organismos carecen de profesionalismo y que están enferrados en otro tipo de problemas que atender un proceso electoral como debe de ser".
En un ejemplo, aseguró que las decisiones que emite el consejo general del IEE y que son revisables por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el caso de la diputación de Zacapoaxtla te das cuenta que son tres criterios distintos.

Y es que, en primer lugar, el IEE da el triunfo al candidato de Morena, el tribunal electoral de Puebla dice que se debe repetir la elección y al final la sala regional de la Ciudad de México le da el triunfo a la candidata priista.

Molina Carrillo, dijo que, esa valoración, la tienen que hacer las instituciones que los nombraron, pero los partidos deberán tomar cartas en el asunto porque vamos a seguir con estos funcionarios un buen rato.

Por eso, recomendó que deben abrirse investigaciones y fincar responsabilidades, porque hubo omisiones, actos y situaciones que afectaron el resultado del proceso electoral y afectaron la defensa de los derechos de los candidatos.

Ciudadanos evaluarán a autoridades electorales

Los contagios dan cuenta de la grave situación que se vive y hay que ser prudentes, "sino se propicia desabasto mayor y que los hospitales estén a tope, esto de por sí es un problema serio y los gobiernos deben ser conscientes de esta situación".



VIDEO

La novela negra te da la oportunidad de hacer denuncia: Verónica E. Llaca

Temas como el infanticidio, el feminicidio, la violación y el aborto, están presentes en "La Herencia". En su más reciente obra, la escritora aborda la historia de Felicitas Sánchez, una mujer a quien los periódicos apodaron "La ogresa de la colonia Roma" y le acusaron de cometer más de 100 infanticidios.



Ana Jennifer de la Fuente
Fotos Cortesía / Facebook

¿Un asesino se hace o nace?, con esa interrogante arranca la novela negra *La herencia*, donde la escritora Verónica E. Llaca aborda desde las complejidades del amor hasta temas como el aborto, los feminicidios, infanticidios y las violaciones; siempre con un personaje que la prensa de los años 40's bautizó como: La ogresa de la colonia Roma.
"Felicitas Sánchez era su nombre y era una mujer que se dedicaba a partera, que hacía abortos y de quien se dice, mataba niños y los vendía", relató.

Al hablar de la mujer que tuvo que dejar su natal Veracruz y emigrar a la capital del país, Verónica E. Llaca se pregunta ¿Qué tan cierto es lo que dicen los medios que sucedía y qué tanto tenía que ver con noticias que capturaban el morbo del público y el periódico las explotaba?

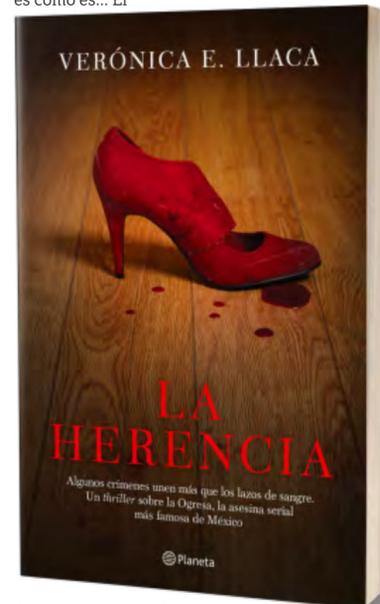
La novela se sitúa en dos tiempos, en 1940 cuando sucede "la historia de un monstruo" y en 1985, año emblemático para la escritora. En ese presente, el del año del terremoto, uno de los hijos de Felicitas Sánchez cuenta a uno de sus hijos "la historia de quién es y de dónde viene, cuál es su herencia genética y por qué es cómo es... Él



No todo se olvida.
No todo lo cura el tiempo.



Un thriller sobre la Ogresa y su herencia maldita



al ser hijo de una asesina, imagínate todas las preguntas que tiene que hacerse".

Es, en opinión de la escritora, "un esfuerzo por justificar a la madre porque los hijos hacemos eso, somos leales hasta el final. Tiene que ver con el amor que es tan complicado".

Feminicidios y aborto

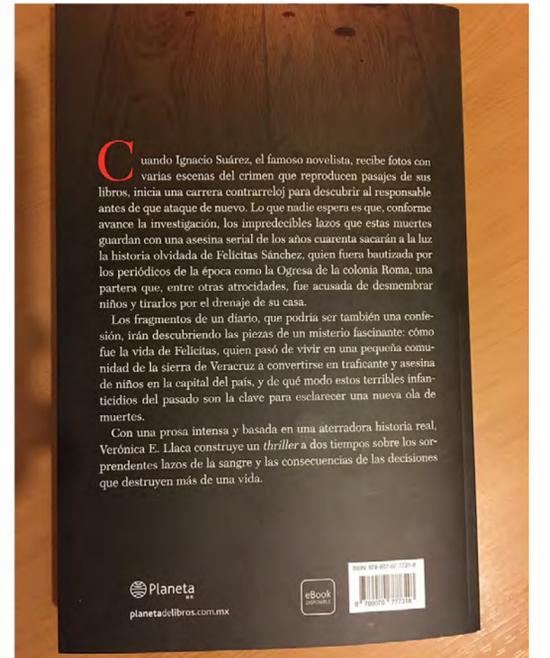
Ante los señalamientos de que se trata de un texto crudo, ella defiende el género y subraya: "La realidad es dura. La reali-

dad siempre nos supera. La novela negra te da la oportunidad de hacer denuncia y a mí es lo que me interesa, tengo temas que me parecen importantes y que en esta novela están: el infanticidio, el feminicidio, la violación, está el aborto todo el tiempo presente. Son temas que rescato y que quiero traer a la conversación porque 'feminicidio' y 'violación' se han convertido en palabras gastadas. Lo que hace la literatura es arrastrarte a padecer con el personaje y eso puede cambiar tu mirada en la realidad, dejas de ver un feminicidio como una estadística".

La ogresa

Sobre la pareja de Felicitas, personaje que está muy presente en la obra, la autora cuestiona "qué tanto los crímenes que se le achacan a la ogresa, los cometió porque ella era una asesina y qué tanto pesó que alguien estuviera detrás de ella empujándola, sobretodo porque al final vivían del trabajo de

CULTURA



ella. ¿Qué pasa cuando una mujer se enamora de un asesino y va descubriendo que es un asesino?"

Las vecindades

Al hablar del proceso de documentación que realizó para crear *La herencia*, Verónica E. Llaca afirmó que disfruta mucho esa etapa porque: "siempre te encuentras cosas que te sirven para la novela. Tienes que contextualizarla, contar cómo era el México de aquel entonces. Dentro de la novela la Ciudad de México y San Miguel de Allende son personajes".

La creación de escenarios es tan lograda que en alguna ocasión un lector le preguntó si ella había vivido en las vecindades

“ Al final del día cuando una mujer tiene que hacerse un aborto, todo el tiempo es una decisión difícil. Jamás es como decidir qué te vas a poner el día de hoy, pero hacen sentir que las mujeres toman esa decisión de ese modo y no.”

del Centro Histórico de la Ciudad de México, porque él sí y encontraba en la narración la fotografía exacta de esos sitios.

MUNICIPIOS

Mario De la Rosa encabeza el tradicional grito de Independencia

Lizbeth Mondragón Bouret

El presidente municipal de Amozoc, Mario de la Rosa Romero encabezó el tradicional Grito de Independencia durante la conmemoración por el 211 Aniversario de la Independencia de México, evento que fue transmitido a través de las redes sociales.

Acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19, regidores, directores y personal del Ayuntamiento acompañaron al edil amozocense en esta ceremonia por el CCXII aniversario del inicio de la Independencia de México.

Al término del acto protocolario, De la Rosa Romero de trasladó al balcón del ayuntamiento para realizar la tradicional arenga, en el que vitoreó a los héroes de Independencia como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, a la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero.

Cabe mencionar que, durante su mensaje, el alcalde de Amozoc llamó a la unidad y a continuar sumando esfuerzos en la construcción de una mejor sociedad y aseguró que su gobierno seguirá al servicio de la población sin distinción de color o partido.



En Tepeaca se suman a los festejos por el mes patrio

El Edil Suplente de Tepeaca, Luis Báez encabeza el Grito de Independencia Tepeaca. El presidente municipal Suplente de Tepeaca, Francisco Luis A. Báez Sánchez junto con su equipo edilicio, y su esposa Gloria Jiménez, participaron en los festejos patrios del 15 de septiembre en conmemoración al 211 Aniversario del Grito de Independencia de México.

La noche del 15 de septiembre -considerando las medidas sanitarias-, las autoridades municipales se dieron cita en el zócalo de Tepeaca para participar en el acto cívico del Grito de Independencia, para la cual se realizaron los honores correspondientes al lábaro patrio, se entonó el Himno Nacional Mexicano y a Puebla, y se leyó el acta solemne de la declaración de la Independencia en la América Septentrional, la cual estuvo a cargo del Secretario General del Ayuntamiento, Alfredo Parada Salmorán.

Ante la presencia de Marco Aurelio Mauleón Tlatelpa, secretario de Gobernación Municipal; de Joel Rosas Trejo, Comisario de Seguridad Pública; y de directores de las diversas áreas del Gobierno Municipal, el al-

calde Luis Báez recibió de la escolta de Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la Bandera Nacional para recordar el hecho histórico de 1810.

Posteriormente, el municipio pronunció: "¡Conciudadanos, vivan los Héroes que nos dieron Patria y Libertad! ¡Viva Hidalgo! ¡Viva Morelos! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva Allende! ¡Viva Aldama y Matamoros! ¡Viva la Independencia Nacional! ¡Viva Puebla! ¡Viva Tepeaca! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!". Al tiempo de escuchar las campanas, el edil vitoreó la unidad y solidaridad de los ciudadanos de Tepeaca.

Tras estas palabras, el presidente municipal de Tepeaca ondeó con gallardía y fervor la Bandera Nacional Mexicana, acto seguido, se entonó el Himno Nacional para dar paso al retiro del lábaro, y finalmente se cantó el Himno al estado de Puebla.

Finalmente, como parte de los festejos patrios, la comuna ofreció a la ciudadanía un espectáculo de pirotecnia, el cual fue supervisado por personal de Protección Civil del municipio.



MUNICIPIOS

Desde el balcón municipal encabeza Lupita Daniel ceremonia cívica en Cuautlancingo

En el marco del 211 Aniversario de la gesta heroica, la presidenta municipal de Cuautlancingo, Lupita Daniel, presidió la tradicional ceremonia cívica del Grito de Independencia desde la sede del gobierno municipal, como remembranza de los héroes que consolidaron esta gran nación.

Desde el balcón del Palacio Municipal, por segundo año consecutivo a través de redes sociales para respetar los protocolos

sanitarios, la presidenta municipal, pronunció las arengas emulando el Grito de Dolores que dio inicio la guerra de Independencia de México la madrugada del 16 de septiembre de 1810.

Dando inicio la sesión solemne de cabildo, los honores al lábaro patrio y el protocolo del Grito de Independencia: ¡vivan los héroes que nos dieron patria y libertad! ¡viva Hidalgo! ¡viva Morelos! ¡viva Allende! ¡viva Aldama! ¡viva Guerrero! ¡viva Josefa



Ortiz de Domínguez! ¡viva Leon Vicario! ¡viva nuestra Independencia! ¡viva Cuautlancingo! ¡viva Puebla! ¡viva México! exclamó, al tiempo que ondeó el Lábaro Patrio tricolor e hizo repicar la campana del Palacio Municipal, como lo hiciera en esa fecha el Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla.

Posterior a la ceremonia protocolaria del grito, se entonó el glorioso Himno Nacional Mexi-

cano y se dio comienzo al espectáculo de luces y fuegos pirotécnicos que cubrieron de colores el cielo.

La Muncipe expresó su emoción y alegría por las festividades patrias y exhortó a vivir las como verdaderos mexicanos, con amor, respeto, honor, lealtad y contribuyendo a la paz social.

Finalmente, este jueves 16 de septiembre, en la explanada

municipal se realizó la Ceremonia del CCXI Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia, encabezada por la presidenta municipal, cuerpo de regidores y funcionarios del H. Ayuntamiento.

La alcaldesa, pidió a los ciudadanos a estar unidos y sumar esfuerzos a favor del bien común, sobre todo, no bajar la guardia ante la contingencia sanitaria por el Covid-19.

SE PRESENTARON LOS EQUIPOS DE TRANSICIÓN

En Atlixco inician el proceso de transición

Como parte del trabajo previo al cambio de poderes, la alcaldesa electa Ariadna Ayala y el presidente municipal Guillermo Velázquez, acompañados de sus respectivos equipos de trabajo, se reunieron para dar inicio oficial al proceso de transición y con ello lograr un óptimo proceso de entrega-recepción.

La alcaldesa electa Ariadna Ayala subrayó que en esta actividad se deben ponderar los intereses de los atlixquenses, de ahí que este acto les dará certeza a los ciudadanos de que se está trabajando en la construcción del municipio

de paz: "Existe la disposición de todos de que las cosas se hagan de la mejor manera, dentro del marco de la ley, tratando de empatar la información, con el mejor de los estímulos, sobre todo y ante todo por el bien de Atlixco".

La muncipe destacó que, aunque hay cambios sustanciales como ser el primer gobierno de izquierda, así como el primero a cargo de una mujer, está segura que se encontrará la dinámica de colaboración y acompañamiento: "Podremos cumplir con la encomienda que los atlixquenses nos encarga-



ron", concluyó la muncipe electa. Por su parte el alcalde Guillermo Velázquez aplaudió esta reunión con los respectivos equipos de trabajo, a la que denominó como fruc-

tifera, ya que permitirá coordinar las actividades de entrega-recepción, a fin de que los asuntos que se tengan en trámite puedan tener el seguimiento correspondiente:

"Un acercamiento de ambos equipos para que vayamos avanzando en el proceso de transición y vayamos viendo todos los temas que debamos integrar.

INSEGURIDAD



EN SAN PEDRO CHOLULA

A balazos y machetazos, hieren a una familia por un percance vial

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Sujetos alcoholizados agredieron a balazos y machetazos a integrantes de una familia durante un percance vial que se registró en el municipio de San Pedro Cholula.

Los hechos ocurrieron anoche sobre la carretera a Paso de Cortés, a la altura de la junta auxiliar de Santa María Acuexcomac.

En este tramo, se registró el choque entre un vehículo Volkswagen Jetta, color blanco y un automóvil negro.

Los ocupantes de la unidad blanca descendieron para agredir a los tripulantes del otro vehículo.

Los sujetos, en aparente estado de ebriedad, dispararon

contra un hombre en cuatro ocasiones y con un machete hirieron a otras tres personas.

Se indicó que entre los heridos están menores de edad, integrantes de una familia. Tras la agresión, los sujetos dejaron abandonada su unidad y huyeron a pie.

Vecinos de la zona y automovilistas solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia de San Pedro Cholula, quienes tardaron más de media hora en llegar al lugar.

Paramédicos de Nealtican y Cholula atendieron a los heridos para después trasladarlos a diferentes nosocomios.

El hombre que fue baleado fue reportado como delicado y está internado en el hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud.



Hombre de la tercera edad se quita la vida dentro de su auto

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Un hombre de la tercera edad, que padecía depresión, se quitó la vida dentro de un automóvil en la colonia Francisco I. Madero, en la capital poblana.

Este mediodía, paramédicos de Protección Civil llegaron a la privada Lázaro Cárdenas en el fraccionamiento Las Alamedas, donde se solicitó el apoyo para valorar a un automovilista.

Los rescatistas revisaron a un adulto mayor que estaba al interior de un automóvil Chevrolet 300c, color blanco y en su



interior estaba un adulto herido en el rostro por un arma de fuego.

Tras la revisión, los cuerpos de emergencia confirmaron que el varón había fallecido.

Presuntamente, el hombre se disparó con el fin de quitarse la vida a consecuencia de una depresión que padecía desde hace meses. El occiso, de 71 años y vivía solo en una casa del lugar.

UNO PODRÍA SER JOVEN DESAPARECIDO EL MARTES

Asesinan a dos, los tiran cerca de un canal de riego en Izúcar

Antonio Rivas
Foto Antonio Rivas

Dos hombres fueron asesinados y abandonados cerca de un canal de riego en la comunidad de San Juan Colón, en el municipio de Izúcar de Matamoros. Uno de los occisos sería un joven que estaba reportado como desaparecido.

Campesinos que caminaban por terrenos de cultivo, ubicados en el camino de la secundaria técnica número 15, se percataron de la presencia de dos cuerpos inertes, situación que reportaron a las autoridades locales.

Paramédicos y elementos de la Policía Municipal, llegaron al sitio donde corroboraron el deceso de los dos varones que estaban a un costado de una acequia. Un cuerpo estaba a 60 metros del otro occiso.

Trascendió que ambos tenían impactos de arma de fuego en la cabeza, sin embargo, sólo uno es-



taba maniatado y con una bolsa negra en la cabeza, por lo que se presume fue sofocado.

De manera extraoficial se dio a conocer que una de las víctimas es Ismael "N", de 18 años, quien desapareció el pasado martes y

era buscado por su familia.

Este joven desapareció cuando salió de su casa a bordo de su motocicleta y fue visto por última vez en compañía de un sujeto conocido como "El Camotes", quien se presume sería el otro ejecutado.



ERA CONOCIDO CON EL ALIAS DE EL GÜILO

Sujetos armados acribillan a mototaxista en un autolavado

Antonio Rivas
Fotos Antonio Rivas

Un mototaxista fue asesinado a balazos cuando se encontraba en un autolavado en Villa de Atencingo, perteneciente al municipio de Chietla.

La ejecución ocurrió afuera de un negocio de lavado de vehículos que está a orillas de la vialidad que va del portón sur del Ingenio de Atencingo a la unidad deportiva.

Sujetos desconocidos interceptaron al varón y le dispararon en repetidas ocasiones hasta privarlo de la vida.

El hecho movilizó a la Policía Municipal y paramédicos, quienes sólo confirmaron el deceso del varón a consecuencia de las heridas por proyectil de arma de fuego. El personal ministerial de la Mixteca realizó la recolección de indicios y el levantamiento de cadáver.

Posteriormente, se reveló que el occiso fue identificado como Yeraldo Eduardo "G", de 37 años de edad, vecino de la misma comunidad y conocido con el alias de "El Güilo".

Reportes extraoficiales revelaron que el finado contaba con antecedentes penales, al parecer por homicidio.

CIUDAD

Claudia Rivera Vivanco declara saldo blanco en fiestas patrias

Al concluir la ceremonia conmemorativa al CCXI aniversario del comienzo de la Independencia de México, la alcaldesa indicó que no se registró ningún incidente en las 17 juntas auxiliares y ratificó la unión de todos los mexicanos por ser portadores del espíritu independentista y autónomo.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Después de la serie de festejos patrios desarrollados la noche del miércoles 15 de septiembre en las 17 juntas auxiliares, Claudia Rivera Vivanco, reportó saldo blanco en la Angelópolis.

Al concluir la ceremonia conmemorativa al CCXI aniversario del comienzo de la Independencia de México, precisó que confirma y ratifica, la unión de todas y todos los mexicanos nacidos en territorio nacional por ser portadores del espíritu independentista y autónomo.

Desde el Palacio Municipal, la alcaldesa, refrendó que el espíritu independiente es el que ha dado vida a México y lo mantiene vivo, pese a todas las adversidades. Posteriormente, durante la en-

trevista, indicó que no se registró ningún incidente durante los festejos patrios que se desarrollaron en el municipio.

Después de las 09:17 horas comenzó en este punto de la ciudad el desfile con los grupos blindados, pelotones de artillería terrestre, efectivos de tropa, elementos del Plan DNIII, ambulancias, la Guardia Nacional, además de elementos de Seguridad Ciudadana.

El desfile duró alrededor de 15 minutos, también fue observado por titulares de dependencias de la administración desde los diferentes balcones del Palacio Municipal.

Los uniformados caminaron por el bulevar 5 de Mayo y la calle 4 Norte; avanzando para enfilarse a la 2 Norte, para retornar sobre la Avenida 30 Oriente, a la altura del Arco de Loreto, sobre la

EL DATO
Después de las 09:17 horas comenzó el desfile con los grupos blindados, pelotones de artillería terrestre, efectivos de tropa, elementos del Plan DNIII, ambulancias, la Guardia Nacional, además de elementos de Seguridad Ciudadana, el cual duró alrededor de 15 minutos.



2 Norte hasta llegar a la 2 Oriente, continuó por la misma arteria hasta llegar a la 3 Sur, dieron vuelta sobre Avenida Reforma y continuaron por la Avenida Juan de Palafox y Mendoza al bulevar 5 de Mayo.

Los municipales a bordo de diferentes unidades tipo sedán, pick up, motocicletas, blindados, grúas y una ambulancia, adquiridas durante la presente administración, marcharon.

En este desfile se realizaron cortes de circulación y se habilitaron vías alternas como: 18 Norte, 32 Oriente, 7 y 9 Sur - Norte, así como, 7 y 9 Poniente.



Remiten a 8 personas alcoholizadas

Durante la noche del 15 de septiembre, los efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a ocho conductores alcoholizados, además decomisaron 80 kilogramos de pirrotencia de diferentes puntos de la metrópoli.

Además, la titular de la dependencia, reportó que las personas determinadas en esta ocasión, esperaron a sus familiares para encaminarlos a sus hogares.

"El reporte indica que todo bien, la ciudadanía salió y participó, pero también se comportó con toda la civilidad que se requiere en estos tiempos de pandemia.

Los operativos alcoholimetro, reveló, se desarrollaron por

un nuevo sistema de detección de moléculas al interior de los vehículos con todas las medidas de seguridad, tanto para las compañeras y compañeros policías, como para la misma ciudadanía.

Refrendó que las personas en esta ocasión no fueron remitidas al Juzgado Calificador, pero sí al juzgado del seno familiar, únicamente los apercibieron y las unidades se guardaron en el corralón municipal, además los infractores pagaron sus respectivas multas de tránsito.

En ese contexto, indicó, que el decomiso de los juegos pirotécnicos y cohetes, se totalizó en 80 kilos en la metrópoli y en juntas auxiliares que se entregaron a la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

CIUDAD

Dejo una Secretaría de Seguridad Ciudadana fuerte y sólida: Rosales

La titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), María de Lourdes Rosales Martínez, puntualizó que la corporación ganó reconocimiento internacional por parte de Calea y Certipol.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque



Al advertir que dejará una Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sólida y fuerte, acompañada con reconocimientos globales y nacionales a la gestión de Eduardo Rivera, la responsable de la corporación, María de Lourdes Rosales Martínez reveló que la siguiente reunión de entrega-recepción, será este lunes entre ambos equipos.

Recordó que al igual que los pasados encuentros, se seguirá compartiendo toda la información sobre las actividades que desempeña cotidianamente la dependencia en el territorio municipal.

Además, la serie de proyectos desarrollados por la SSC,

no alcanzaron a ejecutar, dependerá de las siguientes autoridades, desarrollarlos, evaluarlos o dejarlos en espera.

Lourdes Rosales aclaró que esa serie de acciones son similares a las que impulsó esta administración y que ganaron el reconocimiento internacional de Calea y Certipol.

También aseguró que se mejoraron los índices de seguridad en Puebla, como muestran los indicadores del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesps).

En este contexto, estimó, que la serie de acciones encaminadas a eficientar la seguridad en Puebla capital se presentarán en forma visual y en sus respectivas carpetas.

Subrayó que los proyectos que dejará la SSC en su banco de planes y estrategias que ya

dijo, los han revelado para mantener el dinamismo en materia de seguridad.

En este contexto, estimó, que la serie de acciones encaminadas a eficientar la seguridad en Puebla capital se presentarán en forma visual y en sus respectivas carpetas.

Subrayó que los proyectos que dejará la SSC en su banco de planes y estrategias que ya



Mecanismo interno, certificación

En estos trabajos de eficiencia, valoró está el del mecanismo de supervisión de asuntos internos, certificado por autoridades de seguridad estadounidenses.

Aplaudió que cada uno de los oficiales del área estén certificados y así se mantendrán cuando Eduardo Rivera tome el control de la alcaldía.

Priorizó que el miércoles 23 de septiembre, recibirán la acreditación que instala a la SSC como la primera de América Latina en obtenerla.

Finalmente, reveló que, en este esquema, se pondrá a la sociedad civil para observar con lupa y calificar al personal de asuntos internos.

"El personal recibió una serie de cursos para alcanzar la certificación y reconocimiento de la Iniciativa Mérida, son costos al erario".

Este modelo de policías existe únicamente en los Estados Unidos y ahora en Puebla capital. Este sistema consiste en que la sociedad civil revise el trabajo de la unidad de asuntos internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que los ciudadanos corroboren que la corporación trabaje positivamente en beneficio de la población".

Puntualizó que, para obtener la certificación, el gobierno municipal generó un departamento de apoyo psicológico para todos los oficiales y canales de apoyos, además de los preventivos, reactivos y el de canalización.

Rosales Martínez, recapitular que gracias a esa acción la SSC, ganó el premio con la comisión de Honor y la comisión

A CONSIDERAR

Lourdes Rosales subrayó que los proyectos que dejará la SSC en su banco de planes y estrategias que ya no alcanzaron a ejecutar, dependerá de las siguientes autoridades, desarrollarlos, evaluarlos o dejarlos en espera.



de Justicia y de carrera policial con eso va a presentar el primer informe, la próxima semana.

Dijo estar orgullosa de que las tres quejas que le dejó su antecesor panista en tema de derechos humanos han sido solventadas.

Además, que, en este esencial punto, el gobierno de Claudia Rivera Vivanco no deja pendientes ni quejas que resolver ante la Comisión de Derechos Humanos de Puebla.



Gran Fiesta Mexicana

Orgullo Patria Valor Libertad

Puebla
CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

pueblacapital.gob.mx

ESPECTÁCULOS

Cine mexicano con producciones inolvidables para disfrutar en casa

Entre las recomendaciones veremos producciones de comedia, drama, animación, terror, un recorrido por cintas que vale la pena recordar.

Claudia Cisneros

EL DATO

Otras películas que no pueden perderse: *La delgada línea amarilla*, *La leyenda de la Nahuala*, *Las hermanitas Vivanco*, *Un rincón cerca del cielo*, *Más negro que la noche*, *El libro de piedra*, *El mil usos*, *Santo contra las momias de Guanajuato*, *La leyenda de la Llorona*, *El infierno*, *Lagunilla mi barrio*, *Tizoc*, *Roma*, *Amores Perros*, *Aventurera*, *Su excelencia*, *Los olvidados*, *El esqueleto de la señora Morales*, *Salón México*, *Doña Perfecta*, *Danzón*, *Ensayo de un crimen*, *El padrecito*, *El bulto*, *Los Caifanes*, *Macario*, *El Apando*, *El profe*, *El barrendero*, *Mecánica nacional*, *Un lugar sin límites*, *El crimen del Padre Amaro*, *Cindy la regia*.

Para los que se quedan en casa estas Fiestas Patrias, que mejor que ver algunas películas mexicanas que en su momento dieron mucho de qué hablar, otras más fueron buenas en taquilla y que decir de aquellas producciones donde están artistas inolvidables. También en este recuento encontraremos producciones recientes, en sí, una variedad de cintas para todos los gustos y edades que vale la pena disfrutar una vez más y que se pueden encontrar en las diferentes plataformas digitales o servicios generales.

Algunas recomendaciones

Como agua para chocolate de Alfonso Arau es una película de época con el guion de Laura Esquivel que se estrenó en 1992. La trama habla de dos jóvenes enamorados que tienen que separarse por decisión de la madre de ella. Así entre olores y comidas se narra la vida de estos personajes hasta su muerte. Actúan Mario Iván Martínez, Lumi Cavazos, Regina Torné, Marco Leonardi.

Hasta el viento tiene miedo de Carlos Enrique Taboada con las actuaciones de Norma Lazareno, Alicia Bonet, Marga López, Maricruz Olivier, la cinta de terror y suspenso de 1968 lleva a una escuela de señoritas donde se guardan terribles secretos, almas que no descansan y que buscan cobrar venganza y sed de justicia.

Nosotros los nobles es una comedia del 2013. La cinta con la dirección y guion de Gary Alazraqui rompió récords de taquilla, esta lleva a la Ciudad de México donde un padre millonario Germán Noble, busca darles una lección de vida a sus tres hijos, quienes solo saben gastar el dinero. Y es que Javier solo hace proyectos tontos, Carlos no hace nada en su vida y Bárbara es la niña mimada que busca casarse para salirse de su casa. Una mentira llevará a to-

dos a valorar lo que tienen y a encontrarse con su familia. Actúan Gonzalo Vega, Luis Gerardo Méndez, Karla Souza, Juan Pablo Gil, Ianis Guerrero, Carlos Gascón.

Los tres García, la cinta de 1946, con el guion y dirección de Ismael Rodríguez, habla de tres primos, nietos de una anciana autoritaria, que intentan ganarse cada uno a su manera, el corazón de la hija de un turista estadounidense amigo de la familia. En esta película ac-



túan Pedro Infante, Marga López, Sara García, Abel Salazar, Víctor Manuel Mendoza.

Ana y Bruno. Ana es una curiosa niña que escapa de su dormitorio en busca de su padre para salvar a su madre. Con la ayuda de extraños y divertidos seres fantásticos, emprende un viaje lleno de emocionantes y conmovedoras aventuras. Basada en la novela Ana de Daniel Emil, veremos una de las cintas de animación más extraordinarias de todos los tiempos. En las voces: Regina Orozco, Héctor Bonilla, Galia Mayer. Dirige Carlos Carrera.

Perro Callejero, drama de 1980 dirigido por Gilberto Gazcón y con el guion de Ramón Obón y Fernando García. La cinta habla de un niño abandonado que roba para sobrevivir, este conoce un día a un cura quien es el salvador de todos los necesitados de su barrio, sin embargo, la suerte de "perro" ya está escrita. Actúan Valentín Trujillo, Blanca Guerra, Eric del Castillo entre otros. Gracias al éxito de la cinta tuvo una segunda parte.

Y tú mamá también con la dirección de Alfonso Cuarón, la cinta se estrenó en el 2001 protagonizada por Gael García Bernal, Diego Luna y Maribel Verdú, la película se presentó en la sección oficial del Festival Internacional de Cine en Venecia donde obtuvo galardón a Mejor Guion, mientras que Luna y Bernal recibieron premio Marcello Mastroianni al Mejor actor revelación y además la película logró nominación al Oscar en Mejor Guion. La trama lleva a la aventura de dos jóvenes originarios de México que emprenden un viaje de diversión junto con una mujer mayor la cual conocen en una boda. A partir de ese momento todo es diversión, pero la amistad se pone en riesgo por todo lo nuevo que experimentan.

Nosotros los pobres, un drama que lleva a la vida de un humilde carpintero que vive alegrías y pobreza junto con su hija Chachita y su madre paralítica, junto con sus amigos de barrio sabrán que la pobreza los lleva a situaciones extremas donde solo la amistad es lo único que tienen. La cinta de 1948 es dirigida por Ismael Rodríguez, la cual debido al éxito se convirtió en una saga, en esta actúan Pedro Infante, Carmen Montejó, Evita Muñoz, Blanca Estela Pavón entre otros. Un clásico sin duda del cine mexicano.

El Baile de los 41, es película que pretende visibilizar la dis-



criminación histórica que ha sufrido la comunidad LGBTQ+ en México. Con la dirección de David Pablos y escrita por Monika Revilla, se recrea la sociedad clandestina de los homosexuales, que existió durante el gobierno o periodo del Porfiriato, la cual fue severamente reprimida durante un baile ocurrido en el año de 1901. La historia de aquella redada policial que emprendió el gobierno de Porfirio Díaz contra un baile de hombres homosexuales el 18 de noviembre de 1901. Un episodio que fue escandalizado por la prensa mexicana y también inmortalizado en una viñeta de José Guadalupe Posada en la que se lee: "Los 41 maricones". Actúan Alfonso Herrera, Emilliano Zurita, Mabel Cadena.

Mano de obra, sigue a Francisco y un grupo de albañiles construyendo una lujosa casa en la Ciudad de México. Tras la muerte de su hermano en la obra, Francisco (Luis Alberti), se entera de su cuñada, ahora viuda, no recibirá indemnización alguna por parte del dueño de la casa. El grupo de albañiles buscará justicia no solamente por la nula compensación recibida por parte del dueño de la casa, sino también por una vida llena de carencias, contrastes y opresión. Dirige David Zonana, quien también es el guionista.

Ya no estoy aquí con la dirección de Fernando Frijas de la Parra relata y toca temas reales, como la pertenencia y la migración, todo a través de un grupo de chicos que pertenecen al movimiento contracultural Kolombia, en



Juntas hasta la muerte: Localizan cadáveres de dos mujeres en la Álamos Vista Hermosa

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

En estado de descomposición y tomadas de la mano, una mujer de la tercera edad y una joven con discapacidad, fueron halladas muertas en un domicilio, de la colonia Vista Hermosa Álamos, al Oriente de la ciudad

de Puebla.

Las autoridades ministeriales no descartan que se haya tratado de un suicidio colectivo.

Un vecino percibió olores fétidos que emergían de una casa marcada con el número 6 de la calle 8C, situación que lo puso en alerta y tocó la puerta sin obtener respuesta.

Esta situación la reportó a

los números de emergencia quienes enviaron a la dirección citada a uniformados de la Policía Municipal que corroboraron la presencia de un olor nauseabundo, sin embargo, al no poder ingresar al inmueble, pidieron el apoyo de los Bomberos para que realizaran un acceso forzado.

Los rescatistas realizaron

una inspección en el inmueble y en una de las recámaras hallaron dos cuerpos en avanzado estado de descomposición recostados sobre una cama.

En la primera revisión se confirmó que se trataba de una mujer de la tercera edad y una joven de aproximadamente 25 años de edad, con discapaci-

dad, que estaban tomadas de la mano.

El caso fue turnado al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla quien llevó a cabo las diligencias y recolección de evidencias para esclarecer el doble deceso, aunque la primera línea de investigación sería el suicidio como móvil.



Al fondo de una barranca en Santa Lucía localizan cuerpo de un hombre



Foto Antonio Rivas

Al fondo de una barranca fue localizado el cadáver de un hombre, en inmediaciones de la colonia Santa Lucía. La tarde de este jueves ocurrió el hallazgo, a unos metros del Camino Real al Bosque o Avenida San Francisco. Vecinos de la zona encontraron el cuerpo inmóvil de un varón sobre el agua del barranco que tiene unos cinco metros de profundidad. El occiso vestía un pantalón de mezclilla azul y una playera manga larga, color negro. Las autoridades no dieron a conocer si el finado presentaba huellas de violencia.



Atrapan a presunto asaltante de transporte, tenía un arma de fuego

Un presunto asaltante de transporte público fue detenido en la lateral de la autopista México-Puebla por agentes de la Policía Estatal. A través de un reporte vía C5i, los uniformados tomaron conocimiento de una agresión a una usuaria de transporte público, por lo cual se desplegaron al punto y detuvieron a un sujeto de nombre José Mario C. Al hombre de 32 años se le aseguró un arma de fuego calibre .9mm con cuatro cartuchos útiles.